



Acta de la Reunión de Trabajo con el Arquitecto Agustín Gustavo Rodríguez López, Vocal Ejecutivo en el Fondo de la Vivienda del ISSSTE (FOVISSSTE); que se llevará a cabo el 11 de marzo de 2020, a las 11:00 horas, en los Salones C y D, del edificio G de *Los Cristales*, del Palacio Legislativo de San Lázaro, Ciudad de México.

ACTA

DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA, CORRESPONDIENTE LA REUNIÓN DE TRABAJO CON EL ARQ. AGUSTÍN GUSTAVO RODRÍGUEZ LÓPEZ, VOCAL EJECUTIVO EN EL FONDO DE LA VIVIENDA DEL ISSSTE (FOVISSSTE).

Presidencia a cargo del diputado: Carlos Torres Piña

Secretaría a cargo de la diputada: María Chávez Pérez.

Hora de Inicio: 11:22 hrs.

Hora de término: 13:47 hrs.

Asistencia inicial: 21 diputados.

Asistencia final: 26 diputados.

Siendo las 11:22 horas del día miércoles 11 de marzo de 2020, en los Salones C y D, del edificio G de *Los Cristales*, en este Palacio Legislativa de San Lázaro, ubicado en Avenida Congreso de la Unión No. 66, Col. El Parque, de la Cámara de Diputados; se reunieron los legisladores integrantes de la Comisión de Vivienda, de conformidad con la convocatoria de 04 de marzo del año en curso, para el desahogo de la Reunión de Trabajo con el Arq. Agustín Gustavo Rodríguez López, Vocal Ejecutivo en el Fondo de la Vivienda del ISSSTE (FOVISSSTE).

1.- Registro de asistencia y verificación de quórum.

Carlos Torres Piña (Presidente); María Chávez Pérez (Secretaria); Gregorio Efraín Espadas Méndez (Secretario); Lucía Flores Olivo (Secretaria); Ana Lilia Guillén Quiroz (Secretaria); Fernando Torres Graciano (Secretario); Norma Adela Guel Saldívar (Secretaria); Miguel Acundo González (Secretario); Mónica Almeida López (Secretaria); Socorro Irma Andazola Gómez (Integrante); Felipe Rafael Arvizu De la Luz (integrante); Xavier Azuara Zúñiga (Integrante); David Bautista Rivera (Integrante); Jorge Alcibíades García Lara (Integrante); María Beatriz López Chávez (Integrante); María Esther Mejía Cruz (Integrante); Virginia Merino García (Integrante); Víctor Adolfo Mojica Wences (Integrante); Jorge Luis Montes Nieves (Integrante); Zaira Ochoa Valdivia (Integrante); Verónica Ramos Cruz (Integrante); Juan Francisco Ramírez Salcido (Integrante); Maricruz Roblero Gordillo (Integrante); Claudia Tello Espinosa (Integrante); Marcela Guillermina Velasco González (Integrante); Alberto Villa Villegas (Integrante).

Comisión de Vivienda

Reunión de Trabajo con el Arquitecto Agustín Gustavo Rodríguez López, Vocal Ejecutivo en el Fondo de la Vivienda del ISSSTE (FOVISSSTE).

Miércoles 11 de marzo de 2020

2. Apertura de la reunión: abre el diputado Presidente de la Comisión de Vivienda, Carlos Torres Piña. Y presentación del titular del Arq. Agustín Gustavo Rodríguez López, Vocal Ejecutivo en el Fondo de la Vivienda del ISSSTE (FOVISSSTE).

El presidente diputado Carlos Torres Piña: Compañeros legisladores, agradecerles por su asistencia el día de hoy a esta reunión de trabajo, que fue convocada por acuerdo de esta comisión, una reunión de trabajo con el arquitecto Agustín Gustavo Rodríguez López, quien es vocal ejecutivo del FOVISSSTE, por lo cual le agradecemos mucho arquitecto su presencia el día de hoy, bienvenido a la Cámara, bienvenido a esta comisión.

Vamos a dar apertura a esta sesión, por lo que le solicito a la Secretaría dar cuenta del resultado del cómputo de registro previo a la asistencia de esta reunión. En la Secretaría nos acompañará la diputada Mari en esta ocasión.

La secretaria diputada María Chávez Pérez: Se informa a la Presidencia que hay un registro previo de 21 diputados. Por lo tanto, hay quórum.

3. Orden del día.

El presidente diputado Carlos Torres Piña: Muchas gracias, diputada. Se abre la reunión. Solicito a esta Secretaría dar lectura y poner a discusión y, en su caso, aprobación el orden del día.

La secretaria diputada María Chávez Pérez: Por instrucciones de la Presidencia doy lectura al orden del día.

1. Registro de asistencia y declaración de quórum;
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día;
3. Presentación del Arquitecto Agustín Gustavo Rodríguez López, Vocal Ejecutivo en el Fondo de la Vivienda del ISSSTE (FOVISSSTE);
4. Intervención del Arquitecto Agustín Gustavo Rodríguez López, Vocal Ejecutivo en el Fondo de la Vivienda del ISSSTE (FOVISSSTE); con los siguientes subtemas:
 - a. La nueva política de vivienda,
 - b. Créditos sin la actualización anual,
 - c. Cartera vencida y juicios;
 - d. Rentar el bien inmueble;
 - e. Subsidios;
 - f. Fraude de constructoras;
 - g. Vivienda vandalizada o abandonada;
5. Demasía.
6. Intervención de dos diputados federales por cada grupo parlamentario, hasta por 3 minutos. Serán dos rondas;

Comisión de Vivienda

Reunión de Trabajo con el Arquitecto Agustín Gustavo Rodríguez López, Vocal Ejecutivo en el Fondo de la Vivienda del ISSSTE (FOVISSSTE).

Miércoles 11 de marzo de 2020

7. Respuestas a los comentarios de los diputados, por parte del Arq. Agustín Gustavo Rodríguez López, Vocal Ejecutivo en el Fondo de la Vivienda del ISSSTE (FOVISSSTE)
8. Clausura.

Está a discusión el orden del día, diputadas y diputados. ¿Hay algún comentario acerca del orden del día? No habiendo quien haga uso de las palabras, en votación económica, se pregunta si se aprueba. Los legisladores que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación). Los legisladores que estén por la negativa sírvanse manifestarlo (votación). Abstenciones (votación).

Señor presidente, mayoría por la afirmativa.

El presidente diputado Carlos Torres Piña: Muchísimas gracias, diputada. Aprobado el orden del día. Decirles que desde que acordamos esta reunión de trabajo con el titular de FOVISSSTE, se han hecho ahí algunas reuniones previas para incluir varios puntos que ya se dio lectura en el orden del día, que estaríamos abordando hoy, por lo que vamos a pasar al siguiente orden del día, que tiene que ver con la intervención del arquitecto Agustín Gustavo Rodríguez, vocal ejecutivo del Fondo de la Vivienda del ISSSTE.

Para no entretener mucho, pasemos directo a su participación y después de abren las rondas de participación de los legisladores, de acuerdo al orden que se acordó de cada grupo parlamentario. Adelante, director.

4. Intervención del Arquitecto Agustín Gustavo Rodríguez López, Vocal Ejecutivo en el Fondo de la Vivienda del ISSSTE (FOVISSSTE); con los siguientes subtemas:

- a. La nueva política de vivienda,
- b. Créditos sin la actualización anual,
- c. Cartera vencida y juicios;
- d. Rentar el bien inmueble;
- e. Subsidios;
- f. Fraude de constructoras;
- g. Vivienda vandalizada o abandonada;
- h. Demasía.

El arquitecto Agustín Gustavo Rodríguez López: Qué tal, muy buenos días. ¿Sí se escucha? Muy buenos días. Es un gusto estar esta mañana con ustedes, a continuación pues vamos a dar, pues a dar a conocer lo que hemos estado trabajando durante todo este periodo y que pues nos tiene muy contentos por los resultados obtenidos, a partir de que tomamos el cargo para trabajar a favor de los trabajadores del Fovissste, pues se han elaborado, o sea, se estudiaron todas las circunstancias en las que encontramos y elaboramos una serie de productos y programas muy interesantes que les vamos a dar a conocer, pero también en materia de justicia social, que esa es nuestra materia prima la justicia social, a partir de ahí y de colocar en el centro todas nuestras decisiones al derecho-

Comisión de Vivienda

Reunión de Trabajo con el Arquitecto Agustín Gustavo Rodríguez López, Vocal Ejecutivo en el Fondo de la Vivienda del ISSSTE (FOVISSSTE).
Miércoles 11 de marzo de 2020

habiente es ahí donde afortunadamente se han dado los resultados y se han dado los procesos adecuados. Claro, falta mucho por andar, pero sí andamos caminando de la mano.

En lo que corresponde a la nueva política de vivienda, como ustedes bien saben, la vivienda dejó de ser en los últimos 20 años pues ser un producto en serie, desarraigado culturalmente, aislado y que era el símbolo en algunos casos de muy mala calidad y tenemos que, entonces, cuando nosotros elaboramos junto con toda la... Participamos junto con todos los profesionales de Sedatu, lo que estamos buscando es dignificar la vivienda de interés social, que no se relegue, que no sea un producto de baja calidad, así como lo estaban manejando.

Entonces, a partir de ahí es que empezamos a tomar las decisiones, empezamos a analizar qué es lo que queremos y lo principal, como lo dice el Plan Nacional de Vivienda, pues son los siete ejes, los siete puntos de ONU-Hábitat, que son: certeza de patrimonio, disponibilidad de servicios básicos, materiales durables, infraestructura, asequibilidad en temas de precio, habitabilidad en comodidades básicas y seguridad física para los derecho-habientes, accesibilidad a grupos con capacidades diferentes, ubicación.

Este tema de ubicación es importante, la vivienda había sido relegada a la periferia, como si la ciudad nada más le perteneciera a ricos o medianos. Entonces, tú igual tienes poco dinero, entonces tienes que irte a las afueras. Y pues no, tenemos que dar las condiciones, porque la ciudad es de todos y para todos.

Todos los trabajadores, todos los mexicanos tienen derecho a tener equipamiento urbano, transporte, educación, salud y a partir de eso es de que entonces el tejido social se puede empezar a componer. Habiendo una cohesión social, existiendo comunidades, que todo esto se ha perdido en el tema de la vivienda.

Al hacer un producto en serie, frío y calculado y que cada vez lo hacían más pequeño y más pequeño y más pequeño, pues se fue relegando a las familias mexicanas y este tema es trascendental en lo que queremos en el futuro para los mexicanos y las familias mexicanas.

¿Cómo vamos a revertir todos esos esquemas? Y aprovechar también la política de redensificación. Para poder llevar a cabo una redensificación ordenada y que le permita a todos los mexicanos tener acceso a la ciudad y tener acceso a los servicios y tener acceso a cultura y a recreación.

Entonces, a partir de estas necesidades nosotros creamos varios programas, son cuatro programas que les voy a dar conocer, de los cuales fueron producto de la justicia social.

El primero de ellos, Tu Casa en la Ciudad. Tu Casa en la Ciudad es una coparticipación entre los tres órganos de gobierno, en los cuales el gobierno estatal, municipal y estatal aportan la tierra.

Por otro lado, están los empresarios, el sector privado, donde ellos invierten, construyen y tienen una utilidad topada. ¿Y nosotros que hacemos? Nosotros como Fovissste regulamos la calidad de

Comisión de Vivienda

Reunión de Trabajo con el Arquitecto Agustín Gustavo Rodríguez López, Vocal Ejecutivo en el Fondo de la Vivienda del ISSSTE (FOVISSSTE).

Miércoles 11 de marzo de 2020

los proyectos de construcción de la ubicación y garantizamos también los créditos de nuestros trabajadores en muy buenas zonas de la ciudad.

Con esto lo que hacemos es bajar costos, hacer más con menos. Al bajar los costos dentro de la mancha urbana, pues esto nos va a permitir colocar todos los nuevos créditos, que todos los nuevos derechohabientes puedan tener esta vivienda y no una vivienda de 45 metros cuadrados, sino una vivienda entre los 75 y 90 metros cuadrados, que le permita desarrollarse dentro de su vivienda y que también el espacio público sea parte de esa integración de la vivienda.

Si nos topamos con muchas, al principio decían que era imposible, que el suelo es muy caro, que aquí en la Ciudad de México es muy caro, que, en todas las mejores zonas, pues es demasiado complicado, eso nos decían al principio. Pues hoy les tengo bien a decir que este programa tenemos ya acercamiento con 25 estados, de los cuales han firmado con 16 o 17 convenios de colaboración, se han colocado 3 primeras piedras, ya los desarrollos se están haciendo en Jalapa, Chihuahua y Coahuila.

Vamos a iniciar y está cerca Aguas Calientes, Tabasco y pues bueno, prácticamente así se está sumando la inversión de este proyecto que, de capital privado, cuenta hoy con 15 mil millones de pesos, de inversión de capital privado. Entonces, ¿qué es lo que estamos generando? Detonando la vivienda de calidad, detonando la economía en todos los estados y que el estado al dar la tierra no la dona, no la regala, se le retribuye en especie, en departamentos para sus trabajadores, esos son los convenios.

Entonces, le estamos dando vivienda, tanto a los trabajadores del estado o del municipio que aporte la tierra. Entonces, con esto, bueno estamos, como ustedes bien saben, hay un impulso que se quiere dar del gabinete económico a la vivienda y por ello es que este programa es un traje a la medida, tanto del Plan Nacional de Vivienda como las nuevas políticas públicas que estamos para favorecer la inversión en todos los estados.

Por otro lado, también tengo bien informarles que, de las próximas semanas, estamos ablando que después del 15 de marzo va a entrar un nuevo esquema cofinanciado que se llama Fovissste para Todos. Este Fovissste para Todos es un crédito en pesos a tasa fija, con mensualidad fija y el descuento va de vía nómina. Increíblemente en el pasado no se había buscado aprovechar las condiciones de los trabajadores del Estado, que son de base, que tienen un ingreso fijo y que, por lo tanto, al tener un ingreso fijo o estable, pues en términos bancarios tienen menos riesgos. Entonces, al haber menos riesgos, pues el dinero es más barato.

Entonces, invitamos a toda la Banca mexicana y fuimos bajando costos. Este trabajo no es de un año, no iniciamos en diciembre del 2018, sino que desde que éramos gobierno electo, desde agosto del 2018 empezamos a platicar con todos y después de año y medio llegamos a un muy buen puerto.

Este crédito, como bien les decía, ya está aprobado por todos nuestros órganos de gobierno, ya fue publicado en el Diario Oficial, estamos ya nada más esperando a la Comisión Nacional Bancaria en

Comisión de Vivienda

Reunión de Trabajo con el Arquitecto Agustín Gustavo Rodríguez López, Vocal Ejecutivo en el Fondo de la Vivienda del ISSSTE (FOVISSSTE).

Miércoles 11 de marzo de 2020

algunos puntos y que como ustedes podrán ver, su tasa es la más baja del país. Nosotros, por ejemplo, los recursos del Fondo los tenemos en una tasa del 4 al 6 por ciento, con un CAD del 9.7 aproximadamente. Bueno, este está cerca del 10.

Entonces, con esto hacemos que el crédito hipotecario del trabajador sea más económico y este crédito lo puede, sin necesidad de ningún puntaje, sin necesidad de nada, poder ir a tratar fácilmente y que también va a poder tener mayores recursos. Si normalmente podría llegar a tener hasta un millón 200, pues hoy el límite son 4 millones 800 según sus ingresos.

Quiere decir que ese trabajador que cotizaba en 800 mil pesos, hoy puede tener hasta más del doble, hasta un millón 800. Entonces, con esto va a tener el trabajador más recursos y mayor calidad de vida, en esto nos estamos enfocando con estos nuevos programas.

Y en lo que corresponde a los otros programas es acuerdo y queda, que más adelante lo vamos a dar a conocer. Donde acuerdo y queda es un traje a la medida de los trabajadores, en los cuales, si por alguna circunstancia se fueron atrasando en sus pagos en determinada época, nosotros lo que estamos haciendo son descuentos desde el 5 hasta el 34 por ciento.

Y abarcamos al 85 por ciento de la cartera. Entonces, con esto estamos atendiendo a todos los derechohabientes que lo requieran y le estamos dando las facilidades de que se ponga en orden, de que cuida su patrimonio y que de alguna manera vaya saliendo y se vaya poniendo al día.

E lo que corresponde, también hay que recordar en lo que son nuestros créditos tradicionales, en lo que corresponde a los recursos del Fondo, recordar que la misión del Fovissste es adquisición, reparación y ampliación de vivienda. Nosotros estamos obligados a dar un rendimiento, por ahí el tema de las sumas. Tenemos que dar un rendimiento para que los recursos del Fondo no se vayan devaluando. Los créditos otorgan a una tasa de entre el 4 y 6 por ciento y los trabajadores de menos ingresos son los que cuentan con la tasa del 4 por ciento.

El 2020 fue del 2.83, el seguro de daño de 17 pesos mensuales, el seguro de vida por incapacidad sin costo, seguro de desempleo sin costo. Puede salir del sector y tiene un año todavía cubierto nuestro trabajador.

También recordarles que el Fovissste no realiza ningún cobro de interés sobre interés, ni intereses moratorios. Todo es sobre el capital existente y también recordarles que en la historia del Fovissste jamás se ha quitado una vivienda, toda la cobranza que tenemos nosotros es sociales. Es la primera cobranza social del país.

Entonces, con esto es lo que estamos haciendo es buscar las formas de arreglo con el trabajador para que se ponga en orden y que no pierda su patrimonio. Recordar también, les comento, que los créditos del Fovissste, el 84 por ciento de estos créditos se liquidan en 15 años por el tema de que son impagables.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Comisión de Vivienda

Reunión de Trabajo con el Arquitecto Agustín Gustavo Rodríguez López, Vocal Ejecutivo en el Fondo de la Vivienda del ISSSTE (FOVISSSTE).

Miércoles 11 de marzo de 2020

Normalmente se pagan hasta en 15 años.

Los rendimientos en el último año que generó Fovissste fueron de 8 mil 560 millones de pesos y esos rendimientos fueron distribuidos en su totalidad en la subcuenta de vivienda de los trabajadores que aún no cuentan con un crédito.

Todas las utilidades que generan los recursos del Fovissste se reparten entre los acreditados, entre los trabajadores a su subcuenta de vivienda que no han tenido una casa. Y cada año se liquidan en promedio 35 mil 750 créditos.

También en lo que corresponde a nuestras metas anuales, andamos alrededor de los 49 mil a 50 mil créditos con un monto aproximado de 35 mil millones de pesos...

En cuanto a lo que corresponde a la cartera vencida y juicios, ya les comentaba, me adelanté un poco, la cobranza es de carácter social, la tasa de interés es la más baja el mercado, nunca se ha desalojado a nadie, no tenemos intereses moratorios y la prórroga al salir del sector es de 12 meses.

Los créditos con más de 360 días sin pago... los créditos con más de 300 días sin pago y acreditados fuera del sector son los que entran en una cobranza judicial, de los cuales el 13.5 por ciento de la cartera de cobranzas se ha regularizado mediante los productos de solución.

Se han recuperado 799.10 millones de pesos por cobranza judicial del 2013 a enero de 2020. 196.90 millones de pesos recuperados en el 2019, quiere decir que es un 24.64 por ciento del total.

En la cobranza judicial, el litigio es una herramienta, no es un fin. Por lo tanto, normalmente, como les comentaba, no se ha quitado nunca una vivienda. Siempre se llega a un... normalmente siempre se llega a un acuerdo con el trabajador. Y nuestro índice de morosidad es de los más bajos: es del 6.7.

En lo que corresponde a vivienda en renta o rentas del bien inmueble, sí hemos estado trabajando en diferentes programas, en diferentes ideas para poder darle al trabajador ese producto.

Para lograr esa implementación, Fovissste hipoteca en renta, se debe llevar a cabo la modificación a la Ley del ISSSTE, ya que la misma señala dentro del artículo 159: el destino de los recursos no se encuentra incluida la posibilidad de pago de renta de inmuebles. En términos de ley, actualmente estamos imposibilitados.

En lo que corresponde a los subsidios, cabe mencionar que, bueno, desde 2017, 2016, prácticamente ya no había subsidios a la vivienda por parte de Fovissste. Sí está bien que exista un subsidio, pero para aquellas viviendas de menos de 300 mil pesos, para ayudar a los que verdaderamente lo necesitan.

Comisión de Vivienda

Reunión de Trabajo con el Arquitecto Agustín Gustavo Rodríguez López, Vocal Ejecutivo en el Fondo de la Vivienda del ISSSTE (FOVISSSTE).

Miércoles 11 de marzo de 2020

Pero para generar esas condiciones de... un subsidio también necesitamos generar certeza, certeza de inversión. Debe de haber un fondo de algún lado. En eso estamos trabajando con la Secretaría de Hacienda, apoyando al sector de la vivienda ya no tanto como Fovissste, sino Fovissste apoyando al sector de la vivienda en donde se tenga muy claro anualmente cuánto se va a invertir para que exista la oferta de vivienda de ese tipo. Actualmente no se encuentra la oferta porque no hay la certeza de que se vayan a poder colocar.

Y también encontrar las condiciones. Ningún banco, nadie le va a poder apoyar a los trabajadores que no estén dentro del sector, que no estén dentro de la banca, que no tengan un trabajo estable. Entonces, ahí sí es donde puede entrar el subsidio, ahí sí es donde se le puede apoyar a los que menos tienen. Estamos hablando de entre 3.5 salarios mínimos para abajo. Estamos trabajando en este proyecto y, en su momento, ya que tengamos buen puerto, lo vamos a dar a conocer.

Fraudes de constructoras. Realmente en los últimos 20 años sí se han encontrado abusos indescriptibles a los trabajadores. Aproximadamente desde los años noventa hasta el 2010 no estaban reguladas las condiciones en la falta de controles internos... y la falta de tecnología y la falta de candados generaron unos abusos enormes a los trabajadores y paulatinamente estamos recabando la información aunque ya hayan prescrito los juicios. Estamos recabando toda la información para ver qué se puede hacer y de qué manera ayudar.

Recordar que nosotros somos una entidad de crédito. El que escoge la vivienda, las condiciones y todo es el trabajador. Entonces en esos términos hasta la ley nos imposibilita en hacer algunas otras cosas. De todas formas estamos recabando toda la información para poderles hacer justicia a esos trabajadores que de alguna u otra manera se vieron afectados y, corrijo, desde los años ochenta hay problemas serios que desafortunadamente no han tenido una solución y que ahorita nosotros estamos recabando la información para poderles apoyar en algo.

Como dato: desde el 2008, hablando del 2008 a la fecha, controversias que han existido son aproximadamente 1 mil 286, de las cuales 448 están en proceso de solución, 825 han sido resueltas, o sea han sido resueltas un 64 por ciento.

Las controversias más recurrentes son la invasión de la vivienda y la falta de entrega de escrituras. Las principales controversias que se tienen identificadas son en el periodo del 2009 al 2014, siendo un número considerable de empresas que ya han desaparecido como las que son Homex, Geo, Urbi y que, bueno, de alguna manera dejaron un problema social muy grande.

Esto es lo que pasó, esto es lo que recibimos. Estamos trabajando en recolectar toda la información. ¿Pero qué estamos haciendo hoy para solucionar y que no nos vuelva a pasar? A partir del año 2006, Fovissste implementó un registro de empresas que controla la calidad y la eficiencia y este hoy ya lo mejoramos. A partir del 2019 mejoramos estos productos.

En el año... se hizo obligatorio que las viviendas formalizarse se encuentren registradas dentro del... y desde el 2014 Fovissste colabora. Hay un convenio vigente con Profeco con el objeto de orientar



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Comisión de Vivienda

Reunión de Trabajo con el Arquitecto Agustín Gustavo Rodríguez López, Vocal Ejecutivo en el Fondo de la Vivienda del ISSSTE (FOVISSSTE).

Miércoles 11 de marzo de 2020

a los derechohabientes en el intercambio de información respecto a las quejas. Y es un tema también de constructoras, de notarios, de Sofomes, de todo. Ahorita estamos recabando toda la información de todos los que han hecho algún daño patrimonial a los trabajadores y se les está dando de baja tanto en Fovissste como en Infonavit. Y estamos implementando las medidas tanto de procesos y de trámites para hacerlos más efectivos y tener mejores controles que al final de cuentas ahí es donde tenemos que ayudar al trabajador.

Pero también hay que comentar que ayudar al trabajador. Pero también hay que comentar que al trabajador tenemos que capacitarlo, a la hora de escoger su vivienda, que sepa bien cual son las reglas para que no lo timen, para que no lo engañen. Y por ello, también hemos implementado campañas en todo el país anticorrupción, y también hemos implementado estas capacitaciones, que se tomen el tiempo los trabajadores de saber: primero, que es lo que debe de contar su vivienda, como los servicios básicos, pero ya no nada más los servicios básicos, sino la certeza jurídica, que el fraccionamiento donde vayan a pedir su casa tenga las condiciones adecuadas, tenga los permisos municipales, estén dados de altas, porque después ahí viene los problemas. Y cuando nosotros damos el crédito se le paga al constructor, ya después nosotros estamos imposibilitados legalmente para poder hacer algo. Porque los trabajadores aceptan esas condiciones.

Entonces, nosotros estamos ayudando al trabajador a que escoja bien su casa y que, en términos de información, bueno, este capacitado para poder hacer la mejor elección de su patrimonio. Y bueno, con todos estos resultados se está logrando ser preventivo, reducir el índice de controversias y contar con un padrón de desarrolladores confiables.

En lo que corresponde a vivienda vandalizada y abandonada. Púes, no existe un censo oficial de la vivienda en lo cual podamos determinar. Recordar que, del universo de las aproximadamente 600 mil viviendas, son de muy bajo costo, estamos hablando entre 200 y 400 mil pesos, y recordar que nuestros créditos promedio está en 720 mil pesos. Entonces, afortunadamente, o sea, nuestros trabajadores les permite tener una mejor vivienda, y por ello, en los términos de casas abandonadas es mínimo en el Fovissste. Y estamos buscando la información, pero realmente no hemos encontrado vivienda abandonada porque siguen siendo, sigue estando... el trabajador sigue teniendo posesión de ella legalmente.

Entonces, y bueno, en lo que corresponde al tema de demasías, ahí es un tema importante que tenemos que tratar. Entre el 2006 al 2008 Fovissste otorgó 4 mil 846 créditos. Con las bases de datos alteradas respecto a la capacidad de pago de los acreditados, afín de obtener un financiamiento superior. ¿Qué significa esto? Que de alguna manera se falsificaron su documentación, sus ingresos para poder, para otorgarles mayor crédito, y el problema fue cuando al descontarle el 30 por ciento de ley, entonces ahí es donde ya no le alcanzaba para más cosas.

Entonces, el descuento del trabajador es del 30 por ciento del sueldo básico, así como la aportación del 5 por ciento fue insuficiente para cubrir las obligaciones del pago, para amortizar el crédito otorgado que le generó este daño patrimonial al ISSSTE.

Comisión de Vivienda

Reunión de Trabajo con el Arquitecto Agustín Gustavo Rodríguez López, Vocal Ejecutivo en el Fondo de la Vivienda del ISSSTE (FOVISSSTE).

Miércoles 11 de marzo de 2020

¿Qué acciones estamos tomando? La Secretaría de la Función Pública inició procedimientos administrativos de responsabilidades a los servidores públicos del Fovissste, mismos que fueron inhabilitados, así como denuncias penales a Sofoles. Mil 28 acreditados, ratificados, Fovissste, ratificaron sus denuncias en Fovissste, y que son los procesos que se están, que están en proceso.

Regularización. Se decidió regularizarlos contratos de mutuo y gestionar para que el acreditado reconociera la diferencias para obtener el pago de las mismas. Para atender esta problemática y ofrecer alternativas de pagos a los acreditados, se dictaron acuerdo autorizados con la comisión ejecutiva del Fovissste. En enero de 2020, existe 208 convenios suscritos con base en los acuerdos anteriores.

Se establecen también diversos criterios a efecto que los acreditados interesados en regularizar su situación obtengan el perdón legal de los procedimientos penales correspondientes. ¿Qué significa esto? Que llegando a un acuerdo se cancelan estos procedimientos legales contra los trabajadores, que, de alguna manera, ellos mismos falsificaron sus datos.

Respecto a los créditos restantes. Han sido revisados los impagos y canalizados... a los modelos de cobranza implementados para que, en plazos y condiciones legales, 30 años, o 720 quincenas, aun no con las demasías, el crédito sea saldado. Y bueno, con esto concluimos en esta etapa.

Como ustedes podrán ver, el producto de todos nuestros esquemas y de nuestros programas, es la justicia para los trabajadores, y pues, aprovecho para comentarles que en Fovissste estamos para servirles y que hemos estado recibiendo a muchos de ustedes y hemos estado elaborando las mesas de trabajo y que así van a seguir continuando. Muchas gracias.

5. Intervención de dos diputados federales por cada grupo parlamentario, hasta por 3 minutos.

El presidente diputado Carlos Torres Piña: Muchas gracias. Muchas gracias, arquitecto Agustín. Dándole seguimiento al orden del día, pasamos al punto número cinco, que tiene que ver con la intervención de dos diputados federales por cada grupo parlamentario, hasta por tres minutos. Quedamos en la reunión de trabajo previa de la Junta Directiva, que sería en dos etapas para que el director pueda dar contestación a las primeras siete participaciones, y posteriormente, la siguiente ronda hasta por tres minutos también, los otros siete diputados que participarían.

Por lo tanto, de conformidad a este procedimiento, quienes van a participar en esta primera ronda sería: la diputada Mónica Almeida, Miguel Acundo González, Jorge Alcibíades García Lara, Maricruz Roblero Gordillo, Norma Guel Saldivar, Fernando Torres Graciano y cerraría Lucia Flores Olivo. Por lo tanto, tiene el uso de la palabra la diputada Mónica Almeida López, del Grupo Parlamentario del PRD, hasta por tres minutos.

La diputada Mónica Almeida López: Sí, muchas gracias, presidenta. Buenos días a todos. Celebro, arquitecto Agustín, esta exposición tan concreta y clara, debemos reconocer que como institución

Comisión de Vivienda

Reunión de Trabajo con el Arquitecto Agustín Gustavo Rodríguez López, Vocal Ejecutivo en el Fondo de la Vivienda del ISSSTE (FOVISSSTE).

Miércoles 11 de marzo de 2020

financiera han logrado una estabilidad y han desarrollado programas de alto valor para proponer una forma de resolver algún sector de la población, que estamos hablando de trabajadores de la función pública, que bueno, se ha logrado mantener esta oportunidad para este sector de manera afortunada.

Para que esto siga funcionando, hay dos temas en la mesa que me gustaría poner a consideración y análisis, que tienen que ver, si bien estos programas están buscando fórmulas de combinación, compatibilidad con instancias crediticia comerciales que logren completar un fondo para la adquisición de la vivienda, cuando estamos hablando de que se provoca la intención de que se pongan en la puesta los créditos de manera familiar. Cuando ya estamos hablando de desempleo, si bien uno de los miembros tendría el empleo, pero que lamentablemente hoy en el país se ha agravado, la problemática es exponencial: el desempleo, ahora ya sabemos que tenemos una tasa del 3.7 por ciento, son dos millones de personas las que en ese momento no tienen empleo, y parece que esta incrementado.

En adición, hay un 56 por ciento que se ha incrementado la informalidad, y esto, desde nuestro punto de vista, viene también a afectar la estabilidad de las instancias crediticias cuando no hay esta seguridad y certeza para que un menor número de personas hoy puedan tener acceso a cualquiera de los créditos.

Entonces, bajo esta lógica, preguntarle ¿Qué es lo que están ustedes haciendo para lograr mantener esta estabilidad frente a este escenario de desempleo? Y la afectación que de las instancias crediticias pueda generar el que puedan generar el que ya no haya alternativas de fusionar este programa que ustedes le llaman el Fovissste para todos, y cuando también ya no hay subsidios que anteriormente implementaba la Conavi, por medio de este cofinanciamiento.

Pregunta número 2, después de, bueno, cómo sostener este fondo que ustedes necesitan para seguir dando estos créditos a estas tasas tan bajas de manera tan atractiva, pues cómo mantener la estabilidad de esta bolsa, ¿no?

Segundo, ¿cuál es la situación de operaciones bursátiles y de calificación crediticia y cómo han impactado en el otorgamiento de créditos a los trabajadores? Y aquí a ver si podríamos tener la cantidad de lo que han ustedes podido otorgar, contra el universo de los que todavía falta por tener un empleo. Saber esa proporción de lo que podría parecer cuentas favorables, pero sí contra el número de universo total, del cual se aspiraría que tuvieran acceso a esto.

Y finalmente, muy interesante que estén proponiendo los criterios de la ONU, los siete criterios respecto a... que tienen que ver ya también con estrategias de ordenación territorial y las características mínimas para el tipo de casas.

Preguntarle cuál es el método de evaluación que Fovissste tiene, para que se elija esa casa, si corresponde exclusivamente al particular, cómo se entonces logra la evaluación y valoración de que la casa que se va a adquirir cumple con los siete criterios. Y si tienen ustedes una forma de

Comisión de Vivienda

Reunión de Trabajo con el Arquitecto Agustín Gustavo Rodríguez López, Vocal Ejecutivo en el Fondo de la Vivienda del ISSSTE (FOVISSSTE).

Miércoles 11 de marzo de 2020

coordinación con los sistemas de ordenación territorial, en el entendido que hay una estrategia de ir, digamos, subsanando todo lo que en la política anterior se ha venido haciendo con la vivienda alejada, fuera de los criterios. Si ya hay también unas condiciones o criterios básicos que Fovissste está implementando para implementar estrategias de ordenación territorial. Muchas gracias.

El presidente diputado Carlos Torres Piña: Gracias, diputada. Tiene el uso de la palabra el diputado Miguel Acundo González, del Grupo Parlamentario de Encuentro Social, hasta por tres minutos.

El diputado Miguel Acundo González: Sí. Buenos días, bienvenido arquitecto Agustín Rodríguez, vocal ejecutivo del Fovissste. Para los diputados del PES, tenemos grandes preocupaciones. Aunque usted ha dado ya una explicación de algunas problemáticas de cómo se piensa nos están atendiendo, nosotros creemos que... porque viendo algunas estadísticas, para empezar vemos que el Fovissste durante el 2019, de todo el universo de vivienda que se construyó en el país, solamente el Fovissste aportó el 5 por ciento. Eso es lo que está aquí en las estadísticas de toda la vivienda del país.

Sin embargo, los problemas que se vienen arrastrando son demasiados. Usted dice que no hay un número exacto de viviendas vandalizadas o abandonadas, pero...

(Hablan fuera de micrófono)

Bueno, por eso, pero sin embargo sí las hay, o sea, hay muchas, en todas partes, en todos los estados. No voy a abundar mucho, creo que con la explicación que nos ha dado, pues nos queda claro que están trabajando, pero creo que es necesario que el Fovissste atienda un universo más grande de usuarios o de beneficiarios.

Bueno, y los programas que usted menciona, pues sí seguramente algunos de nosotros, como diputados, tenemos interés en buscar cómo atender la demanda de nuestros representados en nuestros estados.

Plantearía que hubiera reuniones de trabajo, no sé, cuando los diputados lo requieran o lo planteen, para conocer más profundamente cómo es que funciona su programa. Por ejemplo, el de Tu casa en la ciudad, para poderlo llevar y explicarlo a nuestros representados.

Por otro lado... Bueno, sería eso y pedirle de antemano, bueno, que nos pudieran dar audiencias a los diputados para que pudiéramos conocer bien los programas que socializaran esta información que usted está planteando aquí, para que la tengamos a la mano y podamos tener la información completa.

Difícilmente la podemos absorber así en media hora que nos expuso. Entonces, necesitamos que la información esté en nuestras manos. Sería esa mi participación y muchas gracias.

El presidente diputado Carlos Torres Piña: Gracias, diputado Miguel.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Comisión de Vivienda

Reunión de Trabajo con el Arquitecto Agustín Gustavo Rodríguez López, Vocal Ejecutivo en el Fondo de la Vivienda del ISSSTE (FOVISSSTE).

Miércoles 11 de marzo de 2020

Tiene el uso de la palabra el diputado Jorge Alcibíades García Lara, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, hasta por tres minutos.

El diputado Jorge Alcibíades García Lara: Gracias. Buenos días a todos, compañeras y compañeros diputados, los saludo. Con su venia, diputado presidente. Arquitecto Agustín Rodríguez, sea usted bienvenido. Primero, reconocerle su exposición clara, precisa. Me entusiasma encontrar aparentemente hoy las finanzas en ascenso, eso es motivante para todos.

Usted sabe y todos compartimos aquí la importancia de la vivienda y el problema de vivienda en México es un problema sustantivo, y también entendemos por eso que hoy el tema de vivienda y la vivienda específica en la familia mexicana sea un tema patrimonial y lo sustantivo de esto en los mexicanos.

Por eso el programa que usted mencionó de *Tu casa en la ciudad*, me parece un programa excelente, lo reconozco, me encanta sobre todo la parte de ubicación. Lo mencionó usted, arquitecto y lo entendemos perfectamente. El tema de ubicación es un tema que trajo problemas en secciones anteriores gravísimos. No solamente es el tema de estar lejos, es el tema de infraestructura, es el tema de movilidad, es el tema de servicios, esos son temas muy complejos, seguridad, etcétera, etcétera. Entonces, qué bueno que hoy se esté atendiendo, un reconocimiento a esa parte, es muy sustantivo y a veces creemos de que aunque el costo del terreno sea un poco más alto en las partes más cercanas, pero el tema de servicios, el tema de seguridad, el tema de integración, el tema de comunidad, que creo que es el tema final que hoy los vivienderos deben entender es, no es construir viviendas solamente, sino construir comunidad, que creo que es un tema fundamental hoy se esté dando.

Qué bueno que hoy está eso muy claro y qué bueno que hoy lo tienen ustedes perfectamente en el plan del instituto.

También me queda como algo importante mencionar y reconocer que hoy se contempla el tema del espacio. Fuimos construyendo cada vez más en un tema en contra de la dignidad, me parece, humana. Fuimos haciendo a las familias mexicanas.

Es un tema que hoy me parece que tenemos que revertir. Qué bueno que usted lo mencionó, lo resalto por eso, me parece fundamental. Qué bueno.

No quiero dejar de lado un poco el tema que vivimos hoy económico. Me parece que es sustancial. Creo que esta semana nos ha preocupado a todos, o debemos estar preocupados todos. Los hechos que han ocurrido desde el lunes pasado a la economía mundial, el tema del precio del petróleo, el tema de la depreciación del peso frente al dólar, las caídas bursátiles, etcétera. Temas que afectan directa e indirectamente a nuestra economía, más allá del crecimiento cero que tuvimos y hay que decirlo.

Comisión de Vivienda

Reunión de Trabajo con el Arquitecto Agustín Gustavo Rodríguez López, Vocal Ejecutivo en el Fondo de la Vivienda del ISSSTE (FOVISSSTE).

Miércoles 11 de marzo de 2020

No es difícil prever el impacto negativo que esto puede traer en todos sentidos y, por supuesto, al sector de vivienda.

Insisto que es alentador conocer las acciones que están ustedes realizando con este tipo de proyectos, donde veo posibilidad de margen. Sin embargo, nos preocupa mucho la magnitud de estos acontecimientos financieros.

En este sentido, preguntaría, ¿estaría el Fovissste en condiciones financieras de hacer una reestructuración de los créditos que se han otorgado, al menos a los aprobados a partir de diciembre de 2018?

También le preguntaré a usted, si consideran que habría que modificar las perspectivas financieras del instituto, en cuanto a un eventual crecimiento de la cartera vencida y del número de juicios, pensando en lo que esta crisis que podríamos visualizar afecte a los propios trabajadores.

Por otra parte, mencionar que de acuerdo al sitio web del Instituto, a finales de noviembre del 2018, la Agencia Internacional de Calificación Crediticia *Fitch Ratings*, ratificó el valor más alto, AAA, por la calidad crediticia de las emisiones del Fondo de Vivienda. Esto es importante destacarlo, ya que todavía esta calificación podría incrementarse ante una continuidad de sus programas y procesos establecidos, mismos que veo plasmados aquí.

Al inicio de esta administración se contaba con un nivel de reserva de alrededor de 50 mil millones de pesos, y con recursos suficientes para otorgar créditos a los trabajadores al Servicio del Estado en los primeros cuatro meses del 2019.

Por ello le pregunto a usted, arquitecto, ¿cuál es la situación actual en cuanto a monto de las reservas y de la capacidad del Instituto para otorgar créditos en lo que resta de este año? Por su atención y sus respuestas, le agradezco. Gracias.

El presidente diputado Carlos Torres Piña: Gracias, diputado Jorge. Tiene el uso de la palabra la diputada Maricruz Roblero Gordillo, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, hasta por tres minutos.

La diputada Maricruz Roblero Gordillo: Muy buenos días a todos. Arquitecto Agustín Gustavo Rodríguez, vocal ejecutivo, a su equipo trabajo, bienvenidos a esta reunión. Como diputada de Chiapas del distrito 13 estamos aquí participando en el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, reconocemos que la nueva política de vivienda se coloca, coloca su énfasis en las necesidades de los trabajadores devolviéndoles el acceso a la vivienda adecuada como un derecho tal como lo establece nuestra Constitución.

Sin embargo, de acuerdo con el Programa Nacional de Vivienda 2019-2024, en México existe una baja penetración del crédito para la vivienda. En 2015, solo el 20.8 de las viviendas particulares adquiridas o construidas por sus dueños fueron financiadas a través del Infonavit, el Fovissste,

Comisión de Vivienda

Reunión de Trabajo con el Arquitecto Agustín Gustavo Rodríguez López, Vocal Ejecutivo en el Fondo de la Vivienda del ISSSTE (FOVISSSTE).
Miércoles 11 de marzo de 2020

Pemex o del Fondo Nacional de Habitantes Populares, mientras que el 4.9 había utilizado un crédito de bancos, sociedades financieras, de objeto limitado o de cajas de ahorro.

Esto implica que en este año 7 de cada 10 viviendas fueron financiadas con recursos propios, los instrumentos financieros en este sector están enfocados principalmente a la adquisición de una vivienda por parte de la población derechohabiente.

Sin embargo, el déficit de esta vivienda es alto. Tan solo en Chiapas es cercano a 72 mil acreditados al año. En este sentido, en el Diario Oficial de la Federación se publicó que Programa de Crédito 2020 provee el otorgamiento hasta 50 mil 300 préstamos. Pues años anteriores había estado secuestrado por empresas y mobiliarias y precisamente los bancos.

¿Qué sucederá con esta situación y con la lista de prelación que queda pendiente? Que ya no obtendrán ese ejercicio de crédito, tendrán que devolverle o hacer el trámite próximamente en nueva convocatoria Esa sería una de las preguntas.

Y, por otra parte, algunos derechohabientes exigen a la hora de llenar la solicitud de crédito tradicional una propiedad nueva, pero en ciudades como la Ciudad de México no siempre les alcanza. Hablo en promedio de 600 mil pesos.

Toda la gente quisiera una propiedad nueva, pero en estados por ejemplo como Morelos, toda la oferta de la vivienda para casas nuevas es de más 700 mil, y en departamento de 450 mil departamentos en alguna casa, en algunos casos ni si quiera están edificadas y no se encuentran dentro del tiempo y forma para que puedan escriturar su propiedad.

¿Existe la manera de flexibilizar la opción de una vez seleccionada la modalidad de vivienda nueva, y si no les alcanza se pueda cambiar a un nuevo financiamiento o una reestructuración de su crédito?

La pregunta, nada más, ¿verdad? ¿Existe la manera de flexibilizar la opción de que una vez seleccionada la modalidad de vivienda, de vivienda nueva, y si no les alcanza? ¿Se puede cambiar o reestructurar su crédito?

Asimismo, pues comentarle que llegó a mi oficina el caso de una maestra que eligió jubilarse por el régimen de cuentas individuales. El pago de su pensión no le alcanza para pagar mensualmente su crédito, y cada vez que se le hace el cálculo del monto de la pensión que le corresponde, esta disminuye, ya que se ha derivado en morosidad. Por lo tanto, los intereses se le han incrementado al grado de que la deuda es superior al valor inicial de la vivienda.

¿Qué se puede hacer en estos casos? ¿Se tiene contemplado esquemas de condonación de pagos, de mensualidades atrasadas, de créditos o reestructuración de deuda? Esas serían las preguntas, y pues, estamos también en la, estamos a año y medio aproximadamente de que miles de personas reciban su jubilación por la primera generación de Afore, y muy posiblemente puedan encontrarse en la situación anterior descrita.

Comisión de Vivienda

Reunión de Trabajo con el Arquitecto Agustín Gustavo Rodríguez López, Vocal Ejecutivo en el Fondo de la Vivienda del ISSSTE (FOVISSSTE).

Miércoles 11 de marzo de 2020

¿Será un reto esta situación tanto para los trabajadores como para el gobierno federal, porque representará una presión para las finanzas públicas, entre ellos lo que concierne a la política de vivienda que se está previendo en esta situación? Muchas gracias.

El presidente diputado Carlos Torres Piña: Gracias, diputada Maricruz. Tiene el uso de la palabra la diputada Norma Guel Saldívar, del Grupo Parlamentario del PRI, hasta por tres minutos.

La diputada Norma Adela Guel Saldívar: Con su permiso, diputado presidente. Arquitecto Agustín Gustavo Rodríguez López, bienvenido. Los números y los datos que presenta lógicamente son muy buenos, alentadoras, y hace ver un fondo fuerte.

Sin embargo, al igual que todos los fondos, entidades o dependencias que integran el actual gobierno, los datos siempre tienen fallas y están sumamente alejados de la realidad.

Si comenzamos con la emocional concepción de la nueva política de vivienda, de la cual solo se señala que coloca énfasis en los grupos más vulnerables y le devuelve el acceso a la vivienda adecuada como derecho, no nos dice ni nos define nada, solo le da vueltas a algo que desde hace mucho se garantiza en nuestra Carta Magna, específicamente en el artículo 4o.

Arquitecto Agustín. ¿Cuáles son realmente las acciones que realiza Fovissste? ¿En qué ha mejorado el servicio y trámites en beneficio de los derechohabientes? No olvidemos que lo más importante son ellos, los derechohabientes.

Informaron que en 2019, se otorgaron 50 mil 621 financiamientos, de los cuales se pagaron 49 mil 56, faltan por pagar mil 565 financiamiento. Y aún así afirmaron tener una cobertura del 100 por ciento, cuando la realidad es que no especificaron ¿qué sucedió con ese porcentaje faltante?

Con bombos y platillos se nos dice en otro comunicado, que se aumentó el número de créditos en un 4 por ciento. Sin embargo, reconoce que para el programa de crédito 2020, ya se liberaron 10 mil financiamientos en dos fechas, 14 de enero y febrero.

Pero la suma también, los 15 mil supuestamente liberados en noviembre del año pasado, es decir, que mete 15 mil créditos del año pasado en esta bolsa para venir a vendernos la idea de que ya llevan tres meses colocados más del 30 por ciento de lo presupuestado para este año en 2020. Como siempre, una distorsión más y un maquillaje de datos.

Por último, afirma que este año se podrán otorgar hasta 50 mil 300 financiamientos. Pero actualmente existen 83 mil 489 solicitudes, por lo cual, ¿qué alternativas u opciones hay para que esas 29 mil 189 solicitudes que se quedarán sin ser atendidas?



Comisión de Vivienda

Reunión de Trabajo con el Arquitecto Agustín Gustavo Rodríguez López, Vocal Ejecutivo en el Fondo de la Vivienda del ISSSTE (FOVISSSTE).

Miércoles 11 de marzo de 2020

Si existiese alguna duda con las cifras que les estoy dando, al final de la intervención le podré integrar el link que la impresión de algunas notas emitidas por el equipo de comunicación de Fovissste. Por su atención, muchas gracias.

El presidente diputado Carlos Torres Piña: Gracias, diputada Norma. Tiene el uso de la palabra el diputado Fernando Torres Graciano, del Grupo Parlamentario del PAN, hasta por tres minutos. Adelante, diputado.

El diputado Fernando Torres Graciano: Agradecer la presentación, arquitecto. Y bueno voy a permitirme y aprovechar el tiempo, soltarle una batería de preguntas. El primer tema de este programa de Vivienda en Tu Ciudad, sin duda que ha sido un tema que por muchos años se ha discutido respecto a la accesibilidad, la pertinencia de la ubicación de la vivienda, ese es un tema en el que todo mundo estamos de acuerdo.

El tema ha sido también de fondo, que pues la realidad del mercado, el costo de la tierra es la que se impone, no es un gusto ni del trabajador irse lejos, ni del gobierno que se vayan lejos, ni de las constructoras construir lejos, es, al final del camino, el costo.

Si con este programa que usted comenta se puede resolver, la verdad es que estaría justificando usted su paso por el Fovissste. Digo, sería la solución a un gran tema que tiene años discutiéndose. Y aquí la primera pregunta sería, ¿en dónde podemos ver un ejemplo ya palpable, real, del funcionamiento de este programa, de un desarrollo de vivienda ya en la ciudad, bien ubicado, con transporte, con servicios, etcétera, bajo este programa? ¿A dónde pudiéramos físicamente encontrar un ejemplo de este programa?

Una pregunta más es: comentaba usted que la cobranza que realiza el Fovissste es una cobranza social. Pero quisiera que me pudiera explicar un poquito más de ¿cómo materialmente se lleva a cabo la cobranza? Porque social como conceptual, pero materialmente a la hora de recuperar la cartera, ¿cómo es que la realiza y la lleva a cabo el Fovissste?

Otra pregunta más tiene que ver con el tema de los subsidios. Nosotros en la comisión, primero en la Junta Directiva y luego en comisión, desde que se discutió el primer presupuesto del actual gobierno y que vimos que se eliminaban los subsidios a la vivienda, tomamos un acuerdo por unanimidad, y hay que decirlo, pidiendo que se recuperara y que se reingresara el subsidio a la vivienda en general.

Obviamente no se escuchó por parte de Hacienda nuestra solicitud, pero creo que es un tema fundamental y que ojalá puedan ustedes insistir ante Hacienda, porque estamos hablando de un subsidio que si mal no recuerdo, era casi de 56 mil pesos, 57 mil pesos, que para un crédito de 300 mil pesos representa el 20 por ciento de la vivienda y que para el trabajador es fundamental y es un beneficio directo al trabajador, ojalá y se le pueda recuperar y puedan hacer ustedes algo para hacer entender a Hacienda la importancia de recuperar este subsidio.

Comisión de Vivienda

Reunión de Trabajo con el Arquitecto Agustín Gustavo Rodríguez López, Vocal Ejecutivo en el Fondo de la Vivienda del ISSSTE (FOVISSSTE).

Miércoles 11 de marzo de 2020

Otra pregunta más tiene que ver con ¿cómo garantizar la privacidad de la información del trabajador? Le pongo un ejemplo que yo viví con una persona que trabaja conmigo. Solicita su crédito Fovissste, el día que le comunican que fue autorizado, yo creo que no habían pasado ni 24 horas y ya estaba siendo bombardeado por una serie de empresas para ofrecerle vivienda. Pues evidentemente alguien soltó la información o suelta la información a las empresas constructoras, desarrolladoras y que se da este tema.

Y la otra pregunta más es, comentaba que están tratando de ayudar al trabajador cuando tiene un problema o enfrenta abusos o incumplimiento por parte de las constructoras o de las Sofomex, que muchas veces se desentienden de atender la garantía de vicios ocultos, de fallas estructurales, etcétera, y el trabajador se queda ahora sí que solo frente a esa empresa, la constructora, la Sofomex y no hay quien le ayude.

Me queda claro que no tienen ustedes tampoco en ley la responsabilidad, la obligación, pero aquí es donde viene la pregunta, ¿qué podemos hacer legislativamente hablando, para darle al Fovissste los instrumentos que le permitan la autoridad para poder incidir, entrar y al mismo tiempo la responsabilidad de hacerlo, es decir, darle instrumentos y herramientas para poder, en la práctica atender y ayudar de manera eficaz y eficiente al trabajador que se vea enfrentado ante incumplimientos o abusos por parte de las constructoras?

Y finalmente, ¿qué se hace con la vivienda abandonada, la que queda ahí ya al final del camino? ¿Qué hace Fovissste, aquí tengo tantas casas, qué destino tiene esa vivienda abandonada? Por sus respuestas, muchas gracias.

El presidente diputado Carlos Torres Piña: Gracias, diputado Fernando. Cerramos esta ronda con la diputada Lucía Flores Olivo, del Grupo Parlamentario de Morena, aquí tiene hasta tres minutos. Adelante, diputada.

La secretaria diputada Lucía Flores Olivo: Gracias, presidente. Buenas tardes a todos. Agradezco esta reunión de trabajo con el vocal ejecutivo de Fovissste, arquitecto Agustín Rodríguez. En representación de nuestro Grupo Parlamentario Morena, le manifiesto nuestro reconocimiento, ya que en días pasados se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el acuerdo por el que se aprueba el esquema de crédito, Fovissste para Todos, con el cual el organismo inicia de manera formal con la operación del citado esquema que permitirá entregar créditos en pesos y a tasa fija. Este esquema, sin duda, contribuirá a que el derechohabiente obtenga una mejor vivienda a través del cofinanciamiento.

Con este producto y otro, como Tú Casa en la Ciudad se amplían los esquemas de financiamiento para los derechohabientes y se podrá incrementar la atención por parte del Fondo de Vivienda. Claramente se empieza a recobrar el sentido social de la institución, misma que durante los últimos sexenios se perdió en detrimento del trabajador.

Comisión de Vivienda

Reunión de Trabajo con el Arquitecto Agustín Gustavo Rodríguez López, Vocal Ejecutivo en el Fondo de la Vivienda del ISSSTE (FOVISSSTE).

Miércoles 11 de marzo de 2020

En este sentido, le manifiesto diversas interrogantes. Acerca del tema de las demasías, las cuales se originaron por la alteración de los recibos de nómina, tanto por parte de las constructoras, como por parte de funcionarios de Fovissste de anteriores administraciones a la cuarta transformación.

Con el objeto de que el derechohabiente alcanzara un mayor préstamo, colusión que afectó sobre manera los bolsillos de los empleados al servicio del Estado. Aunado a lo anterior, el grave hecho que este se hizo sin el consentimiento del trabajador. Lamentablemente, en su momento Fovissste persiguió al trabajador como si fueran delincuentes, es por eso que pregunto ¿existen actualmente procesos administrativos o judiciales en curso contra funcionarios y empresas que permitieron esto?

Dos. ¿Cuántos trabajadores tienen créditos en demasía y qué acciones ha implementado el Fovissste para regular su situación, ya que los esquemas de pagos propuestos por el Fondo, no ayudan a los acreditados, puesto que no pueden pagar en una sola emisión, ni en los plazos propuestos, el monto adicional que recibieron?

Por otro lado, considero que debe haber mayor información para el trabajador del modelo integral de cobranza. Pregunto, ¿cómo está operando este modelo y cómo puede beneficiar al trabajador?

En otro sentido, cuando un trabajador se pensiona, se le deja de descontar su crédito de vivienda a través de nómina, por lo que tiene que acudir a las oficinas de Fovissste para solicitar que se continúe con el descuento del crédito. Mi pregunta es: ¿el Fovissste está implementando alguna estrategia en conjunto con el ISSSTE para informar a los pensionados de la necesidad de este procedimiento administrativo?

Por último, la Auditoría Superior de la Federación, a través del informe individual del resultado de la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2018, reportó que, durante el año 2018, 11 instituciones públicas en distintas partes del país no pagaron las aportaciones de las subcuentas de vivienda que administrara el Fovissste, significado un adeudo de aproximadamente 843 millones de pesos, sin duda, afectando directamente a los trabajadores.

En este contexto, ¿qué está haciendo la institución para recuperar estos recursos por concepto de pagos de aportaciones? Esto es todo. Muchas gracias.

El presidente diputado Carlos Torres Piña: Muchas gracias, diputada Lucía. Para dar respuesta a los comentarios de los legisladores, le cedemos el uso de la palabra al arquitecto Agustín Gustavo Rodríguez, vocal de Fovissste para que dé respuesta.

7. Respuestas a los comentarios de los diputados, por parte del Arq. Agustín Gustavo Rodríguez López, Vocal Ejecutivo en el Fondo de la Vivienda del ISSSTE (FOVISSSTE).

Comisión de Vivienda

Reunión de Trabajo con el Arquitecto Agustín Gustavo Rodríguez López, Vocal Ejecutivo en el Fondo de la Vivienda del ISSSTE (FOVISSSTE).

Miércoles 11 de marzo de 2020

El vocal Agustín Gustavo Rodríguez: Bueno a la diputada, se disculpó, se tuvo que retirar. Ahorita nada más voy a ordenar aquí las notas que hice, me falta alguna, acá está. Bueno, ante la inestabilidad del desempleo. Bueno, recordar que ante la inestabilidad del desempleo, bueno, recordar que nuestro ejercicio es con los trabajadores del Estado y el 80 por ciento de los trabajadores del Estado son de base.

A partir de los recortes que ya hemos hecho en términos de honorarios, realmente siguen trabajando las mismas personas de base y la reducción fue de honorarios. Por lo tanto, la parte de inestabilidad del desempleo no está siendo afectada para los trabajadores federales. Recordar que únicamente se recortó entre el 9-14 por ciento, no tengo el dato exacto, pero esta afectación no pone en riesgo de ninguna forma al fondo.

De las bolsas, de las bolsas, nosotros contamos con un financiamiento externo de 14 mil millones de pesos, de los cuales únicamente se utilizan para créditos hipotecarios. De los 50 mil millones de pesos que tenemos de presupuesto, 35 mil millones de pesos son para vivienda. De esos 35 mil millones de pesos, 14 mil son por medio de este financiamiento externo. Todo esto se utiliza para créditos, y que son alrededor de 50 mil créditos por año, entre 48 y 502 mil créditos por año.

Criterios para aceptar el crédito. Efectivamente, es muy buen punto. Estamos mejorando nuestros esquemas de cómo comprobar que cuenten con toda la documentación necesaria, pero ya la vivienda, para que el trabajador pueda tener la certeza de que no lo estén... le estamos exigiendo algunos documentos, como son: permisos de construcción, que pertenezcan al Plan Nacional, a los Planes Municipales de Desarrollo, que no estén en zonas inundables, etcétera.

Estamos haciendo las condiciones para que, con la documentación que les pedimos –con eso protegemos que la vivienda que está solicitando cumpla con los requerimientos que estamos exigiendo–.

En cuanto al diputado Miguel. No lo veo, pero, bueno. Por dónde está. Ah, ya. Ah... de este lado. Diputado Miguel, el alcance de los créditos, mayor alcance de los créditos, bueno, pues Fovissste para Todos. Con este programa van a poder, como dije anteriormente, van a poder tener más del doble de financiamiento, de acuerdo a sus ingresos.

Recordar que el crédito del Fovissste es en proporción al salario base y que con Fovissste para Todos se toma el total de los ingresos que tenga el trabajador. Con ello le da una mayor capacidad crediticia y con ello puede tener una mejor vivienda. Entonces, si lo puede unir con su cónyuge, entonces, estamos hablando de una posibilidad que, de 2 millones de pesos, pueda tener 4 millones de pesos, dependiendo los ingresos tanto de él como de su cónyuge.

Se va a afectar a los trabajadores por el desempleo. Pues ya, como lo comenté anteriormente, realmente seguimos trabajando con nuestro personal de base, se hizo una reestructura en los cuales fue en la parte de honorarios y que de alguna manera no nos vamos a ver afectados.

Comisión de Vivienda

Reunión de Trabajo con el Arquitecto Agustín Gustavo Rodríguez López, Vocal Ejecutivo en el Fondo de la Vivienda del ISSSTE (FOVISSSTE).

Miércoles 11 de marzo de 2020

Las reservas del fondo, ahorita aquí tengo el dato, si me permiten un segundo. Ah, bueno, también es importante mencionar que Fovissste es el segundo originador de crédito de los más grandes del país, es el segundo, origina 1 de cada 10 créditos en el país. Y, bueno, los datos de las reservas, ahorita se lo solicito. A ver si ya lo tiene por acá. ¿Dónde me lo pusieron?

La situación actual de las reservas al cierre de diciembre de 2018 del fondo tiene 58 mil 308 millones de pesos para pérdidas inesperadas, lo que para el 2020 van a ser de 66 mil millones de pesos. La capacidad crediticia del fondo está garantizada hasta el 2024, siempre y cuando las condiciones económicas estén estables. ¿Qué quiere decir? Que tenemos un fondo estable, fuerte y su reestructura afortunadamente ha ayudado a que continúe con vida el fondo y continúe bien y estable.

Diputada Norma. A ver si no me salto alguno, porque ya me empapelé un poquito. A ver, permítame. A ver, a ver, a ver, a ver. Okey. Jorge. Sí es Jorge. Okey. Créditos aprobados. Diputado Jorge, si tenemos recursos para los créditos aprobados, por supuesto que tenemos, contamos con la capacidad del puntaje que tenemos registrado, tenemos completamente la solvencia y actualmente seguimos liberando. Esta misma semana en Chiapas vamos a liberar otros 7 mil créditos.

¿Se va a afectar a los trabajadores por el desempleo? Ya lo platicamos. Y cuáles son las reservas del fondo. Ah, no, caray, aquí me equivoqué. Los alcances, reunión de trabajo, okey. Ahí me perdí. Tu casa en la Ciudad, la estructura financiera, Tu Casa en la Ciudad. Bueno, en los términos de Tu Casa en la Ciudad, bueno, pues ya tenemos este programa aparte de esta alianza que se está generando con los tres órganos de gobierno, con la iniciativa privada.

Y nosotros, bueno, nos va a permitir realmente, como te comentaba, la mayor calidad, mayor espacio y que juntos podamos, o sea, sí se puede establecer que se pueden romper paradigmas, que no debemos desechar las propuestas o desechar las ideas o lo que se quiere en el primer momento.

Ahorita afortunadamente está caminando. ¿En dónde estamos trabajando? En todo el país. Y los ejemplos que me estaban comentando por ahí, bueno, ya tenemos en Xalapa, Coahuila, Saltillo, Coahuila, y Chihuahua. Ahí ya estamos trabajando en ello.

Las reestructuras financieras del crédito. Okey. Bueno, aquí se me fue la otra pregunta. Créditos, y cuáles son las reservas del fondo. Bueno, pues la misma respuesta... ya está. Diputada Maricruz, de Chiapas. Actualmente, bueno, te comento que vamos a ir, este fin de semana vamos a estar en Chiapas.

Estamos implementando algo que no comenté, fue que, por instrucción del presidente, bueno, tenemos que estar cerca de los trabajadores. Y, para ello, hemos implementando estas caravanas para no estar lejanos a lo que sucede en todos los estados. Estas caravanas, ¿qué es lo que hacen? Dan créditos. No dan créditos. Dan asesoría a todos los trabajadores, tanto de los nuevos esquemas crediticios como también de la oferta de vivienda existente en la zona.



Comisión de Vivienda

Reunión de Trabajo con el Arquitecto Agustín Gustavo Rodríguez López, Vocal Ejecutivo en el Fondo de la Vivienda del ISSSTE (FOVISSSTE).

Miércoles 11 de marzo de 2020

Así también de primera mano contamos con la información de los trabajadores para todas estas injusticias que se han cometido, ahí hacemos los censos y hacemos todo lo que corresponde para bajar el Fovissste federal a cada estado. Y de ahí enterarnos, que no nos cuenten. No leer nada más las notas, sino estar ahí. Atender a la gente. Y con esto estar ahí, atender a la gente y con esto obtener lo más importante la materia prima que nosotros requerimos de esto es la información. Con esto, apoyamos a todos los derechohabientes con saber qué es lo que necesitan para hacer los trajes a la medida que necesitemos en programas crediticios.

¿Qué pasa con los acreditados que no concluyeron con su crédito? Ahorita, también establecer que con el puntaje 2019 – 2020, se ampliaron los plazos preventorios, antes eran de 20 días, 10 días, se ponían a correr a la gente y de ahí se les acababa el tiempo y ya no podían tramitar su crédito.

Ahorita tenemos desde el inicio hasta que escrituren 120 días. Esto para la vivienda unifamiliar. Y en lo que corresponde a vivienda multifamiliar van a hacer de 160 días. Con esto 120 días de la vivienda unifamiliar, ¿qué es lo que hacemos? Que no corra el derechohabiente, que escoja con cuidado, que escoja bien con qué notario va a trabajar, porque antes las prisas ocasionaban que escogiera abruptamente sin analizar.

Bueno, si después de esos 120 días no concluyo con su crédito, estamos haciendo por solicitudes en las caravanas, estamos haciendo reactivaciones, pero siempre y cuando sean los que nos digan. Porque antes era una mala práctica, antes cobraban esas reactivaciones y ahorita de 3 mil reactivaciones que había, el año pasado tuvimos 78.

Entonces, ¿qué es lo que estamos haciendo con estas reactivaciones? Por solicitudes expresas y analizando que verdaderamente el trabajador lo necesita, entonces sí se les da. Y también estamos apoyando a los sectores a que nos den listados y con ello poder hacer estas reactivaciones.

Flexibilidad para aumentar los créditos. ¿Qué pasa que en el caso de la Ciudad de México? En la Ciudad de México, como ustedes bien saben es muy caro. Estamos trabajando con ellos, estamos haciendo una agenda para ver en qué forma implementamos su casa en la ciudad y vamos a tener el esquema donde el acreditado que tuvo su crédito tradicional de 800 mil millones, pueda pedir esa extensión de crédito con Fovissste para todos.

Estamos conformándolo, todavía lo vamos a tener alrededor de... lo considero por ahí de agosto vamos a tener este programa. Le va a permitir tener el dinero, el recurso del fondo a una tasa del 4 al 6 por ciento con un CAT del 9.3, del 9.7, 9.8 y lo que le falte lo pueda tramitar con Fovissste para todos, ¿sí? y este Fovissste para todos recordar que lo va a tener prácticamente con un CAT del 10 por ciento.

Recordar que el mercado, para ponerlo en el panorama, el promedio de los CAT bancarios andan sobre el 14 por ciento y nosotros vamos a tener el 10 por ciento.

Comisión de Vivienda

Reunión de Trabajo con el Arquitecto Agustín Gustavo Rodríguez López, Vocal Ejecutivo en el Fondo de la Vivienda del ISSSTE (FOVISSSTE).

Miércoles 11 de marzo de 2020

Con los pensionados y reestructuraciones efectivamente, bueno, al descontarle el 30 por ciento del salario y a jubilarse va a tener un menor ingreso y esto realmente le afecta. Entonces, sí estamos elaborando el programa, estamos trabajando ahí, estamos atendiendo a los pensionados personalmente lo estamos atendiendo en mesas de trabajo para ver de qué forma les garantizamos estas soluciones. Estamos trabajando en ello y de este año no pasa que tengamos la solución efectiva para aplicarlo. Falta Norma, ¿verdad?

Diputada Norma. ¿En qué hemos mejorado? ¿En qué hemos mejorado? Uf. Primero la corrupción. Lo primero que hicimos en esto, desde el inicio fue una campaña interna y externa de corrupción para que no sucedieran los mismos problemas que han estado sucediendo y que desafortunadamente las familias mexicanas les ha afectado muchísimo.

Segundo. Nuestros procesos, tienen razón, o sea, nuestros procesos a veces los hacíamos esperar dos horas y no les dábamos solución. O sea, por supuesto y nos dimos cuenta y lo estamos atendiendo en todas nuestras oficinas del Fovissste estamos implementando capacitaciones para que eso no suceda.

Estamos teniendo supervisores para que no hagan perder el tiempo a la gente y la atiendan adecuadamente. Y esto, junto a las mejoras tecnológicas que queremos implementar, pues nos van a ayudar a llevar estos mejores controles.

¿Qué, también, estamos haciendo? Ahora sí que territorio y no escritorio. Estamos yendo a todos los estados, todos los subdirectores para que atiendan la problemática real de lo que sucede para que platicuen con los trabajadores, para que sientan las injusticias que se han cometido en los términos legales, para que asesoren personalmente a los trabajadores y que tengan la información adecuada.

Ahorita, lo más importante, es que el trabajador cuenta con la información para escoger su vivienda y que con esos 29 mil 189 créditos. ¿Qué pasa? Que se quedaron fuera o que no fueron implementados. Recordar que Fovissste para todo lo pueden pedir en cualquier día del año, bueno, de los horarios laborales de los bancos. Con Fovissste para todos ya no es necesario el puntaje. Va a poder ir y solicitar su crédito, se le va a dar un crédito económico y se le va a poder dar el doble de lo que se le puede dar con el fondo.

Entonces, con esto, esto es lo que estamos haciendo. Estamos, una, humanizando la atención, mejorando nuestros procesos, hacer una reestructura, hicimos compacta la estructura por todos los recortes que tuvimos que hacer, hacer una... hacer más con menos. ¿Cómo hacer más con menos con estas reducciones? Bueno, pues duplicamos funciones e hicimos que se pudiera hacer más.

Estamos economizando, estamos ahorrando, pero lo más importante es que la atención al derechohabiente sea de calidad. Antes, de verdad las oficinas eran terribles, la atención, de verdad, no estaban ni personalizada, no existía eso, hacían moverse a una persona de su estado a la Ciudad de México y después la regresaban y no tenían información en materia tecnológica, la verdad que



Comisión de Vivienda

Reunión de Trabajo con el Arquitecto Agustín Gustavo Rodríguez López, Vocal Ejecutivo en el Fondo de la Vivienda del ISSSTE (FOVISSSTE).

Miércoles 11 de marzo de 2020

estábamos parchando, éramos el aparato tecnológico que tiene actualmente el fondo, era como un barco que se estaba hundiendo, pero que lo parchábamos por todos lados. Y, que bueno, le salía carísimo y que no sirvió de nada.

Entonces, hoy que estamos haciendo con lo que se gastaban en mantenimiento, estamos con el gasto de mantenimiento que tuvieron los últimos seis años. Nosotros estamos comprando sistemas nuevos y con esos sistemas nos va a permitir darle certeza jurídica que es lo más importante del trabajador.

¿Qué hemos hecho para apoyar? Bueno, como ya lo comenté los hemos, en lo que corresponda al puntaje hemos ampliado los plazos perentorios para que los trabajadores puedan escoger con tiempo y no con prisa su vivienda y poderlos apoyar.

Al diputado Fernando Torres, por acá. Ejemplos de Tú casa en la Ciudad, ya está trabajando en Xalapa, en Chihuahua y en Coahuila. Ya están las primeras piedras. Ahí van a estar los primeros ejemplos. Ahora también hay que destacar que los proyectos van a estar hechos por los mejores del mundo y de México. Los proyectos no van a hacer los productos no van a estar de baja calidad, sino al contrario, van a estar hechos con lo mejor, porque lo que queremos es que al final de esto sea un ejemplo de la vivienda de interés social, que sí se puede hacer con calidad y que sea un ejemplo a nivel Latinoamérica. Para eso estamos trabajando.

Acuerdo y Queda, los elementos. No sé si nos puedan pasar ahí la lámina. De todas maneras, con mucho gusto les puedo pasar la información. A ver, en lo que corresponde a Acuerdo y Queda son 13 programas de los cuales 9 ya están funcionando desde enero de 2019, ¿qué es lo que hicimos? Los reestructuramos. ¿Cómo está dividido este Acuerdo y Queda? En créditos al corriente, adeudos vencidos de menos de un año, Etapa 1, le estamos llamando, y reestructura de liquidación, Etapa 3.

Con ello les estamos dando descuentos desde el 5 al 34 por ciento. ¿Qué es lo que hacemos? Reestructuramos todas las problemática en general que teníamos y que de acuerdo a las condiciones de cada crédito les vamos a hacer un traje a la medida. No todos los problemas son iguales, no es lo mismo un crédito del 94 en devaluación que un crédito en 2010 o en 2018.

Lo más importante es que la atención que le vamos a dar el trabajador es un traje a la medida que necesita y que vamos a atender prácticamente a todos, al 85 por ciento. El restante son los créditos nuevos que en este momento no necesitan apoyo.

Acuerdo y Queda. Me comprometo a entregarte la información a detalle de todo, porque es muchísima, pero para que tengas claro cómo podemos apoyar a todos tus trabajadores.

El subsidio, sí, por supuesto, sabemos que el subsidio es necesario pero no como se estaba trabajando antes, que era generalizado. El subsidio debe ser... Creemos que puede ser de 2.5, 3 salarios mínimos para abajo, para que realmente sea el apoyo a la gente a la que no le alcanza ese estironcito, para ellos es, pero necesitamos generar las condiciones.



Comisión de Vivienda

Reunión de Trabajo con el Arquitecto Agustín Gustavo Rodríguez López, Vocal Ejecutivo en el Fondo de la Vivienda del ISSSTE (FOVISSSTE).

Miércoles 11 de marzo de 2020

Estamos proponiendo que se genere un fondo vía impuestos para que tengamos un presupuesto base, porque si no tenemos un presupuesto base, en un punto de partida no vamos a dar certeza. Y si no damos certeza, no se van a generar las condiciones para que exista esa vivienda en el exterior. Ahora, también esta vivienda de 200, 300 mil pesos no vamos a generar ciudades de 15 mil viviendas o 20 mil viviendas de este tipo, relegándolos. No, estamos hablando de que estas viviendas de 300 mil pesos se adquieran a las viviendas de un millón, millón y medio, dos millones se adhieran, que contemplen esta integración de lo que estamos hablando, de la cohesión social. Que no sientan que por tener una vivienda de 400 o 300 mil pesos están relegados, sino que los estamos apoyando para que se integren a un mejor equipamiento urbano.

Esperemos que llegue a buen puerto, es un proyecto. Estamos viendo de dónde sacamos esta bolsa para poder dar esa certeza y que exista el mercado para poderla ampliar.

Seguridad e información. Como dije anteriormente, cuando inscribes tu crédito tú determinas si quieres que se publique tu información o no. y sí hay casos en los cuales dijeron que no y se están implementando. Te recuerdo lo que acabo de comentar, que teníamos este barco que estaba parchado y que teníamos varios años manejando parchado y que está mejor tecnológicamente, nos va a permitir tener los candados para que no suceda esto.

Hoy estamos imposibilitados, estamos metiéndole por todos lados más parches o doble parche, pero estamos en proceso de que cuando ya tengamos esos procedimientos la ida es entregar. Cuando culminemos entregar un Fovissste fortalecido, un Fovissste que esté a la vanguardia. Que no esté en un retraso tecnológico de 30 años, tanto tecnológicamente como en procesos, como de su personal, como de la materia en la que estamos trabajando. Realmente la vanguardia de lo que requiere la vivienda en México. Esa es la meta que tenemos y, afortunadamente, vamos por buen camino.

Herramientas de ayuda al trabajador ante los abusos. Pues sí, estamos recabando toda esta información, vamos a darla toda, ya que tengamos cuáles están en proceso, cuáles no. vamos a tener todo el panorama muy claro. Es mucha la información y en México no la teníamos.

Muchos expedientes desaparecieron. ¿Qué es lo que estamos haciendo? Por un lado, buscando dentro de los archivos, que son millones, en todos los estados, pero con las caravanas estamos yendo a las ciudades.

Tenemos un espacio únicamente para las quejas, únicamente para las injusticias que se cometieron. Con esto nosotros nos enteramos de cuál es el caso de qué fraccionamientos, de qué Sofom, quién fue para poder proceder.

¿Y cómo lo estamos evitando para que no suceda eso? Estamos regulando Sofomes, notarios, valuadores, para que dentro del ejercicio no se vuelvan a cometer los abusos que se cometieron en el pasado.

Comisión de Vivienda

Reunión de Trabajo con el Arquitecto Agustín Gustavo Rodríguez López, Vocal Ejecutivo en el Fondo de la Vivienda del ISSSTE (FOVISSSTE).

Miércoles 11 de marzo de 2020

A la diputada Lucía Flores Olivo. Las demás. ¿Existen procesos administrativos? Sí, por supuesto, lo mencioné. Ya tenemos procesos, que fueron algunos trabajadores, pero por supuesto también a las empresas que lo hicieron y que hoy tenemos un programa también donde de acuerdo a sus condiciones del trabajador actual vamos a generar las soluciones. No se van a quitar las viviendas, no se van a cobrar interés sobre interés, simplemente vamos en materia de justicia vamos a dar soluciones y en eso estamos. Ya di un número de en 2020 cuantos acuerdos ya se han firmado.

¿Cómo opera la cobranza? Ya lo hemos dicho aquí, con Acuerdo y Queda. Les hago llegar la información a todos los que la requieran para que conozcan a detalle cada descuento y qué es lo que se está otorgando.

Los pensionados. Efectivamente, ya lo platicamos. Antes ganaban 15 mil pesos y se les descontaba el 30 por ciento. Ahora se les descuenta lo mismo, pero ganan menos. Entonces, sí estamos generando ya el programa y estamos cerca de la solución.

De todas maneras estamos platicando con ellos con todos los grupos, con todos los maestros, para que de alguna u otra forma se les hagan las quitas injustas y se les pueda de alguna manera reestructurar su crédito. Ya sea que los que estén en condiciones de pagar, pague; los que no estén en condiciones de pagar que se pueda reestructurar su crédito para que pueda ir pagando en los años de acuerdo a las condiciones de ingresos que tenga.

Adeudos al Fovissste por entidades. Sí, es un problema serio que tenemos. Ya se están... El año pasado eran cerca de mil 800 millones de pesos. Hoy son 2 mil millones de pesos.

¿Qué es lo que estamos proponiendo a Hacienda? Que son 2 mil millones de pesos. ¿Qué es lo que estamos proponiendo a Hacienda? Que vía participaciones federales le hagan los descuentos a las entidades para que puedan pagar esos adeudos y que los trabajadores puedan tener todos sus datos al corriente.

Esa es una injusticia enorme que se ha generado en estos estados, y que con Hacienda hemos platicado y estamos en espera de cómo van a ser esos porcentajes de descuento y cómo los van a pagar.

El presidente diputado Carlos Torres Piña: Correcto. Hemos concluido esta primera ronda. Para la segunda ronda de intervenciones los grupos parlamentarios han inscrito a los siguientes legisladores: diputada Mónica Almeida, diputado Miguel Acundo González, diputado Juan Francisco Ramírez Salcido, diputada Maricruz Roblero Gordillo, diputada Marcela Guillermina Velasco González, diputado Javier Azuara Zúñiga y diputada María Chávez Pérez.

Igual con las mismas especificaciones, rogarles, por favor, pudiéramos ceñirnos a los tres minutos. Tiene el uso de la palabra la diputada Mónica Almeida, que por cierto pidió permiso de retirarse, que



Comisión de Vivienda

Reunión de Trabajo con el Arquitecto Agustín Gustavo Rodríguez López, Vocal Ejecutivo en el Fondo de la Vivienda del ISSSTE (FOVISSSTE).

Miércoles 11 de marzo de 2020

iba a otra reunión de comisión. Tiene el uso de la palabra el diputado Miguel Acundo González, del Grupo Parlamentario de Encuentro Social, hasta por tres minutos.

El diputado Miguel Acundo González: Bueno, yo ya solamente voy a concretar a hacerle algunas preguntas. Ante toda la explicación que ha dado, sin embargo hay cosas que requieren de una atención muy puntual.

Entonces yo ante el rezago que hay de vivienda en todo el país, y toda la problemática que representa, ante todo este problema de rezago y abandono de viviendas ¿considera que los programas de Fovissste y la baja tasa de interés que manejan son suficientes? ¿Cómo se apoyará al sector informal ante el bajo poder adquisitivo donde el salario mínimo de dos o más integrantes no es suficiente? Y luego a última pregunta es ¿cómo atender el tema donde se requiere de subsidio si la Conavi habla de proyectos de 200 mil y aquí hablamos de viviendas de un costo de arriba de 700 mil? ¿Qué hacer para llegar a más hogares y que puedan tener un techo digno? Serían esas las preguntas.

El presidente diputado Carlos Torres Piña: Muchas gracias, diputado Miguel. Tiene el uso de la palabra el diputado Juan Francisco Ramírez Salcido, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, hasta por tres minutos.

El diputado Juan Francisco Ramírez Salcido: Muchas gracias, presidente. Buenos días, arquitecto Agustín Gustavo Rodríguez, le doy ola más cordial bienvenida. Muchas gracias.

Bueno, trataré de ser muy breve e ir al punto. Aplaudimos la labor desde la creación del Fovissste, de dar albergue, de dar vivienda a varias familias. Sin embargo es importante señalar que no solamente tener la vivienda fue lo suficiente, sino de a cómo pagarla. Y desencadenando en ese tema, los usuarios han realizado sus pagos puntualmente pero se han visto envueltos en una deuda impagable.

En ese sentido Fovissste anunció la implementación de una serie de acciones a fin de auxiliar a los derechohabientes con crédito vigente, a liquidar sus deudas.

Como usted bien lo mencionó, con la creación del programa de Acuerdo y Quedan, en donde se busca ofrecer un abanico de 12 posibilidades, si no estoy mal informado, con las cuales se podrán reestructurar los financiamientos, lo que contempla migrar de los créditos vigentes en UMAs a pesos con tasa fija.

A pesar de las acciones encauzadas que aquí usted muy gentil muestra, diversos medios de comunicación han documentado la existencia de un grupo de jubilados y trabajadores en activo que aún no se han visto beneficiados con el programa han señalado, exponiendo que la única solución que se les ha ofrecido por parte del organismo han sido planes que van desde el 5 al 10 por ciento de descuento al momento de liquidar el crédito. Esto según algunos medios de comunicación.

Comisión de Vivienda

Reunión de Trabajo con el Arquitecto Agustín Gustavo Rodríguez López, Vocal Ejecutivo en el Fondo de la Vivienda del ISSSTE (FOVISSSTE).

Miércoles 11 de marzo de 2020

En ese sentido me permito solicitar respetuosamente a usted, más allá de la información que usted nos ha presentado ya actualizada, su opinión sobre el estatus que guarda la reestructuración de los créditos que se encuentran bajo los supuestos antes expuestos.

Y también por otro lado, arquitecto, celebramos los avances alcanzados durante su gestión, y también ponernos a la orden y que usted sepa que los integrantes del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano refrendamos nuestro compromiso de trabajar en conjunto para alcanzar los retos planeados y con ello beneficiar a las familias mexicanas. Quedo a sus órdenes.

El presidente diputado Carlos Torres Piña: Gracias, diputado Francisco. Tiene el uso de la palabra la diputada Maricruz Robledo Gordillo, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

La diputada Maricruz Roblero Gordillo: Pues muy oportunamente nos ha comentado la situación de créditos en UMAs, pero mi estado, Chiapas, es una de las principales inquietudes de los trabajadores.

Como se mencionó, habrá algún programa para pasar los montos de UMAs a Pesos ¿qué criterios se tomarán en cuenta para saber si las personas son sujetas a este programa?

Y en el caso de los jubilados, es muy tardía su devolución del fondo de Vivienda. ¿Cuál sería la intervención del Fovissste?

También comentarle que hemos sostenido reclamos de los segundos créditos que se mencionó hace algunos años, segundo Crédito Tradicional, y que a pesar de que han cubierto los requisitos para la obtención, no han tenido una respuesta concreta, ¿qué se les puede comentar al respecto?

Y señalar también que es importante contar con los mecanismos de seguimiento y transparencia en la ejecución de los recursos, para evitar nuevos fraudes al Fondo de la Vivienda. En ese sentido nos podría comentar un poco al respecto de igual manera ¿cómo está funcionando el Registro Único de Vivienda y cuáles son los alcances?

Por último sepa usted, arquitecto, que en el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo queremos y estamos para trabajar en conjunto con el Fovissste, para afianzar este gran esfuerzo del gobierno y garantizar el derecho a la vivienda para todos los trabajadores mexicanos. Estamos a la orden y en lo que pueda apoyarle en el estado de Chiapas este fin de semana, con mucho gusto. Muchas gracias.

El presidente diputado Carlos Torres Piña: Muchas gracias, diputada Maricruz. Tiene el uso de la palabra la diputada Marcela Guillermina Velasco González, del Grupo Parlamentario del PRI, hasta por tres minutos.

La diputada Marcela Guillermina Velasco González: Gracias, señor presidente. Buenas tardes a los compañeros diputados y diputadas. Arquitecto Agustín Gustavo Rodríguez, muchas gracias por su visita, de verdad son alentadoras las acciones que usted nos ha mencionado para favorecer a los

Comisión de Vivienda

Reunión de Trabajo con el Arquitecto Agustín Gustavo Rodríguez López, Vocal Ejecutivo en el Fondo de la Vivienda del ISSSTE (FOVISSSTE).

Miércoles 11 de marzo de 2020

trabajadores con una vivienda. Sin embargo le haré algunas preguntas que tal vez pareciera que están repetidas pero creo que esa es la inquietud que tenemos todos.

La primera, somos miembros de la Comisión de Vigilancia y Auditoría, así que por ahí me enteré que los resultados de la fiscalización de la Cuenta Pública 2018, recientemente presentada aquí en la Cámara, hay en específico las auditorías realizadas al Fovissste, una de ella se puede observar que algunas dependencias y también de gobierno y entidades, no han hecho sus aportaciones, usted ya lo mencionó y quiero completar la preocupación que tenía la diputada Lucy al Respecto, pues nos dice “ya lo estamos viendo”, si fuera más preciso en decirnos cuál es su estrategia para recuperar la obligación tanto de dependencias como de entidades para hacer las aportaciones al Fovissste para sus trabajadores.

Usted también menciona, cuando alguien, también nuestro compañero que dijo que los trabajadores que se retiran, que no se han retirado que porque todos siguen, de trabajadores son de base, a mos a suponer que hay trabajadores de base que por alguna razón se tienen que retirar ¿cómo van a solucionar ese crédito?

Usted lo ha mencionado, hay una reestructuración. Pero si fuera más preciso, aunque sean trabajadores de base, que repito, usted insiste en que no, que siguen trabajando, pero vamos a ir en el supuesto de que hay trabajadores que sí tuvieron que salir ¿cuál va a ser su trato respecto a los créditos?

En otro tema, en el Programa de Tu Casa en la Ciudad, usted mencionó que tanto los estados o municipios o la federación donaban el terreno o lo aportaban, peor todavía, ¿cómo lo aportan? Porque finalmente cómo pueden ellos después de escriturar con un terreno, que un municipio o un estado aporta, no dona, porque para una aportación de un terreno, tiene que tener un trámite en las legislaturas locales, cómo de un terreno tiene que tener un trámite en las legislaturas locales. ¿Cómo regularizas si yo soy un trabajador y ya quiero mi casa? Pero el terreno no está localizado o cuál es la condición que usted hace. Lo mismo nos dice de todos los números de créditos que va a hacer en... Xalapa, en Chihuahua, en Colima y va ahora a Chiapas.

¿Otorga los créditos y verificamos que haya físicamente la casa para que puedan aplicar ese crédito? Por si nos... la duda de que si tenemos o no las casas. En último sentido y la última pregunta o más bien se la dejo como reflexión. Sabemos que no tenemos un reglamento único de construcción. No existe ese reglamento; las entidades copian el reglamento y se pasan para construcción.

En el hecho de que usted está dando créditos sobre una casa que sí existe y que van a mejorar la calidad y sobre todo que en ese reglamento debe precisarse el tipo de casa que es: interés social, popular, etcétera; y las medidas que debe tener la casa. Usted menciona que ya no hacen casos de 40 metros, sino de 90. ¿Nos pudiera ser más específico dónde están esas casas de interés social de 90 metro?

Comisión de Vivienda

Reunión de Trabajo con el Arquitecto Agustín Gustavo Rodríguez López, Vocal Ejecutivo en el Fondo de la Vivienda del ISSSTE (FOVISSSTE).

Miércoles 11 de marzo de 2020

Y la última, pues nos ponemos a sus órdenes. Si hay alguna necesidad de algún apoyo legislativo que nosotros podamos empujar para que el Fovissste cumpla mejor sus funciones, pues estamos a sus órdenes. Por sus respuestas, muchas gracias.

El presidente diputado Carlos Torres Piña: Muchas gracias, diputada Marcela. Tiene el uso de la palabra el diputado Javier Azuara, del Grupo Parlamentario del PAN, hasta por tres minutos.

El diputado Javier Azuara Zúñiga: Buenas tardes, arquitecto, bienvenido... nuestro... al menos cinco millones de viviendas en abandono o desuso. En ese sentido, la mayor concentración... en la mayoría de las entidades donde se presenta esta problemática son en el Estado de México, Baja California, Nuevo León, Coahuila y Jalisco, Chihuahua.

Además, el 16 por ciento de las viviendas que se adquirieron en el 2010 a través de subsidios el Infonavit se encuentra abandonado en la actualidad. Esta problemática tiene diversos factores. Desde el desalojo de vivienda para huir de la problemática de inseguridad o violencia hasta el abandono de la vivienda por la mala planeación de la construcción de estas, las cuales fueron generadas en zonas inadecuadas; así como también por la falta de planeación en los servicios básicos indispensables para el desarrollo integral de las familias que ahí habitan.

Este hecho es verdaderamente lamentable, ya que el derecho a una vivienda ha llegado a ser un derecho vacío. Esto porque diversas organizaciones como el Coneval... yo difiero en lo que usted planteó porque sí hay información del Infonavit, donde se señala específicamente de su titular, Carlos Martínez Velázquez, en mayo de 2019 señaló que hay alrededor de 650 mil –aproximadamente- viviendas abandonadas. El Coneval también ha mencionado que hay alrededor de 73 millones de mexicanos que se encuentran excluidos del derecho a la vivienda, sobre todo para aquellos mexicanos que tienen ingresos menores a los cinco salarios mínimos.

En este aspecto, para nosotros es muy importante el poder cuestionarnos como legisladores si es un derecho a la vivienda o únicamente es un texto de nuestra Constitución. La idea de poder estar en esta reunión de trabajo es... la pregunta explícita es: Aparte del programa de vivienda abandonada que se ha presentado, en el cual únicamente lo han firmado –tengo entendido- tres municipios, que fue Zumpango, Tlajomulco de Zúñiga y Ciudad Juárez; en este programa de regeneración de vivienda abandonada contempló en una primera etapa alrededor de la recuperación de 170 mil viviendas. Con estos tres únicos municipios que han firmado este convenio, no contemplan ni 30 mil.

Entonces, mi pregunta explícita es, ¿aparte del programa de vivienda abandonada hay una propuesta de ley para que esta comisión pueda modificar tanto la Ley del ISSSTE o la Ley de Vivienda y poder darle una solución a esta problemática que se tiene en este concepto?

El presidente diputado Carlos Torres Piña: Muchas gracias, diputado Javier. Tiene la palabra la diputada María Chávez Pérez, del Grupo Parlamentario de Morena, hasta por tres minutos y con esta participación cerraríamos esta segunda ronda. Adelante, diputada.



Comisión de Vivienda

Reunión de Trabajo con el Arquitecto Agustín Gustavo Rodríguez López, Vocal Ejecutivo en el Fondo de la Vivienda del ISSSTE (FOVISSSTE).

Miércoles 11 de marzo de 2020

La secretaria diputada María Chávez Pérez: Gracias, señor presidente- Pues yo creo que nos quedan muchas dudas acerca de cómo está trabajando Fovissste y si hubo viejas prácticas y hoy se quiere actualizar pues yo creo que tenemos que darle la oportunidad, pero sí que sea concreto cuando estén con nosotros porque no vamos a permitir que se siga más lucrando con los trabajadores.

Yo creo que cuando adquieres un compromiso de tener un crédito de una vivienda, estás consciente de lo que se te está vendiendo, pero también no con estas estructuras que hoy nos venden de que a los dos, tres años ya se está mojando la vivienda. Yo creo que los malos materiales que se han utilizado se van a seguir utilizando y pues las viviendas autosustentables -como lo marca ONU-Habitat- los siete criterios sí me gustaría que se siguieran planteando y que realmente deberíamos de estar actualizados en que una vivienda debe de tener un aljibe para que esté tratando sus aguas.

Los recolectores de agua pluviales son muy necesarios hoy en la actualidad. Los fraccionamientos se siguen impulsando, donde no hay una reserva de manto acuífero y que realmente viene siendo un problema en pocos años. Por ahí tenemos casos de que hemos estado trabajando o que nos llegan y que hemos estado pidiéndole a Fovissste que nos esclarezcan las situaciones cómo quedan.

Por ejemplo, tengo un caso en el 2011 el compañero adquirió una casa de 450 mil y acaba de ir a revisar su crédito y dice que debe más de 700 mil pesos. No puede ser posible que escasamente 10 años su crédito todavía siga subiendo. No hay una claridad y cuando vas y dices: *Es que tu crédito todo está bien, está normal*; no puede estar normal cuando sabemos que el compañero casi debe el doble de su crédito.

Es una petición para que nos le den seguimiento y que realmente la atención necesaria porque nosotros como grupo parlamentario estamos dándole seguimiento a todos los casos. Y que pues decirles que sí, es decir, el mismo esquema de los UDIS, como del Fobaproa en aquel tiempo, que se sigue dando la vieja práctica cuando las deudas pueden ser impagables. Y así nos lo han estado presentado los usuarios de los créditos.

Pues preguntarle cómo está funcionando el Fovissste con la Bolsa Mexicana de Valores porque los accionistas ganan y los trabajadores siguen perdiendo. Otro caso que tenemos es sobre la situación de una compañera usuaria del crédito Fovissste. Le remitimos la solicitud para que nos diera claridad y solución al problema y me contestan de que yo no era acredita para estar pidiendo información cuando le remitimos la solicitud, que necesitaba una carta poder; remitimos la carta poder y hasta la actualidad no hemos obtenido respuesta.

Yo creo que todas estas situaciones nos están asfixiando la vivienda que está sola, que está abandonada. Necesitamos recuperarlas y que sí por estados o municipios nos den un panorama de cuántas viviendas tenemos. Sabemos perfectamente que lo puede hacer porque ellos tienen listas por los estados y municipios cuántos son los créditos que están subsidiándose todavía, que están todavía no se pagan y que pues decimos: ¿En 10 años, 15 años, cuántos trabajadores deben lo doble? Yo creo que 10 años, 15 años cuántos trabajadores deben lo doble. Yo creo que este es un planteamiento que nos debe dar claridad. Cómo va a seguir trabajando Fovissste para evitar los

Comisión de Vivienda

Reunión de Trabajo con el Arquitecto Agustín Gustavo Rodríguez López, Vocal Ejecutivo en el Fondo de la Vivienda del ISSSTE (FOVISSSTE).

Miércoles 11 de marzo de 2020

fraudes que se siguen dando. Y que muchas veces encontramos que nuestra vivienda ha sido vendida dos veces. Los préstamos cómo... por municipio cuántos préstamos son. O cómo se van a trabajar, por estados o por municipios. Y que las carteras vencidas o los adeudos, que nos den claridad cómo quedan. Porque ella sí como que nos lo enreda un poquito. Bueno, al menos no me quedó claro a mí el planteamiento, para poder dar respuesta a los que han estado preguntando.

Otro problema es cómo se recupera el fondo de ahorro de vivienda, cuando tú tienes un crédito y se te sigue descontando. Pero ya cuando terminas de pagar la casa, entonces dónde queda ese dinero. Y si tú tienes un fondo de vivienda cuando adquieres un crédito, no se ve reflejado en disminución de tu cuenta, de tu crédito. Entonces ahí como que dices, para pagar una escritura, si yo tengo 250 mil ahorrado como fondo de vivienda, entonces si mi casa costó 600 mil pesos, dónde se ve reflejado ese monto que yo ya tenía asegurado. Gracias.

El presidente diputado Carlos Torres Piña: Muchas gracias, diputada. Damos la palabra al director... al vocal, perdón, de Fovissste, Agustín, para que dé respuesta a los comentarios de los legisladores. Adelante, arquitecto.

El titular de FOVISSSTE: Pues... cómo estamos atacando el rezago de vivienda, que tenemos precisamente. Nosotros de las principales preocupaciones en un inicio fue el hecho de decir, oye, requerimos lo que es el Fovissste. Recordar que el Fovissste es únicamente crédito para los trabajadores federales. Y tenemos un déficit de vivienda; o sea, necesitamos más vivienda. Pero no se habían dado las condiciones para saber qué estamos haciendo nosotros para poder hacer más acciones. Ese resultado es Fovissste para Todos. Como nuestro fondo es limitado, nuestro fondo es de 50 mil millones de pesos al año, pero en acciones de vivienda anda como en 35 mil. Pues qué podemos hacer con 35 mil. Si hacemos 50 mil viviendas al año y requerimos casi un millón.

Entonces qué estamos haciendo. Precisamente estos programas: Fovissste para Todos, en el cual con la banca comercial vamos a poder hacer en un futuro... Por ejemplo, el primer banco que entró tiene una capacidad para entre 15 mil y 25 mil créditos. El otro banco que va a entrar tiene una capacidad cerca de 50 mil créditos. Entonces con recursos de la banca poder ayudar al trabajador a que tenga una vivienda digna y en condiciones favorables, aprovechando sus condiciones de trabajador federal.

Lo que comenta del subsidio, efectivamente. Nosotros estamos trabajando... se trabajaba antes con subsidio, y ya el subsidio realmente no existe. Estamos implementado esquemas para que no sea necesario el subsidio en este tipo de vivienda. Recordar que anteriormente dije que el subsidio es requerido para los que menos ganan, para los de 3.5, 2.5 salarios mínimos. Ellos sí realmente necesitamos que se alguna manera se haga una bolsa para poderlos ayudar, y en eso estamos trabajando. Vamos a ver cuánto llega. Pero recordar lo que son los créditos de Fovissste, que en promedio son de 721 pesos... Cómo estamos haciendo. Bueno, con Tu Casa en la Ciudad. Con esta alianza integral para la vivienda, donde entra gobierno federal, estatal, municipal, empresarios y proveedores, reducir los costos para poder darle una mejor vivienda.

Comisión de Vivienda

Reunión de Trabajo con el Arquitecto Agustín Gustavo Rodríguez López, Vocal Ejecutivo en el Fondo de la Vivienda del ISSSTE (FOVISSSTE).

Miércoles 11 de marzo de 2020

Y no es nada más eso. Se hace infraestructura en venta comercial, en donde el mercado compra estos locales comerciales... Son edificios de usos mixtos... Se hacen locales comerciales. La venta de estos locales comerciales hacen que el proyecto subsidie a la vivienda de interés social. Del restante... Nosotros nos comprometemos entre un 50 y 70 por ciento de los créditos Fovissste, y se deja un margen de un 30 por ciento a valor comercial. Qué significa. Al trabajador le va a costar 1 millón 200, o un millón y medio. Pero a valor comercial, porque la zona es buena y está en buenas condiciones, bueno va a estar en 2 millones de pesos, o 2 millones 200. Ese monto de más nos ayuda de subsidio a estas viviendas. Qué significa. Que este proyecto no necesita subsidio a la vivienda de interés social. Con eso se complementa el proyecto, con eso se complementan los costos. Y la idea es que ganen todos, pero el que más gana es el trabajador, al tener una vivienda de calidad en muy buena zona.

Al diputado Francisco, sobre el tema de los medios de comunicación. Nos extrañó este desplegado que hubo, porque llevamos cerca de cuatro sesiones con el grupo. Se les ha atendido en cuatro sesiones y se les va a atender las veces que sean necesarias. Ya se les explicaron los términos, ya llegamos a un acuerdo en el cual... Realmente lo que reina es la desinformación. Y entonces decimos: mira, primero vamos a dar la información que es, con papeles, comprobando que exista lo que estamos diciendo. No nada más decirlo así. Estamos dando documentación que compruebe la tasa de interés que damos, los costos, etcétera. Pero esto no significa que los abusos que hubo en el pasado se dejen atrás. Entonces estamos llegando en condiciones. Nos van a hacer llegar una lista de cuáles son las problemáticas que tiene este grupo. Y con eso, pues una a una.

Es que aquí no hay recetas universales. Aquí uno por uno se va a ir solucionando, cada condición de crédito. Y se les van a dar las... y los apoyos que se requieran, justos, que puedan pagar, pero que tampoco paguen de más. Eso no lo vamos a permitir. Entonces vamos a hacer, como decía anteriormente, el traje a la medida que requiere cada trabajador. Y estamos en espera de esa información para poderle dar mejor solución.

La diputada Mary Carmen Cruz Gordillo... Eh. Mari Cruz Gordillo... UMAs a pesos. Como sabíamos que esto era la mayor problemática, esas actualizaciones de la UMA, que es como el dólar. Tú adquieres una deuda en dólares, pasa el tiempo, y desafortunadamente aunque pagues sigue aumentando. La actualización de la UMA lamentablemente eso ha generado. Pero también, de no hacerlo pues no estaríamos cumpliendo con los términos de ley, de darle crecimiento a los fondos del fondo.

Pero cómo vamos a hacer esta conversión. Estamos haciendo dos tipos de conversiones. Una interna. A los que fueron créditos del fondo se está haciendo una restructura interna, para que pueda pasar a pesos y a plazo fijo. Y por otro lado, también está para que pueda escoger el trabajador Fovissste para Todos en pesos. Él restructura su deuda con el banco, y automáticamente pasa... Nosotros le hacemos una quita, y a partir de la quita que le hacemos el saldo pasa al banco, y él va a poder tener su crédito en pesos y a plazo fijo, que es lo más importante. Y esto es para todos. Por eso es tan importante este programa. Porque no limita a un número determinado, sino que es para todos los trabajadores federales.

Comisión de Vivienda

Reunión de Trabajo con el Arquitecto Agustín Gustavo Rodríguez López, Vocal Ejecutivo en el Fondo de la Vivienda del ISSSTE (FOVISSTE).

Miércoles 11 de marzo de 2020

Segundos créditos, cómo operan. Los segundos créditos, es un mandato de ley, se están dando. ¿Qué pasa con los segundos es un mandato de ley, se están dando. ¿Qué pasa con los segundos créditos? Al solicitar el trabajador un segundo crédito ya con una edad avanzada, pues realmente lo que hemos encontrado que va en deterioro del fondo, ¿por qué? Porque pues al no terminar de pagar por fallecimiento, etcétera, entonces pues es una gran pérdida, o sea, pierde el fondo.

Ahora, se están dando, pero también estamos dando otras soluciones, nosotros como fondo en segundos créditos estamos sobre 530, 550 mil pesos y con Fovissste para todos pueden pasar a la banca comercial y les pueden dar hasta un millón de pesos y ahí sí ya no es en ... del fondo. Entonces, tenemos una solución, van a ser cada vez menos, pero se siguen dando y para todos los trabajadores que quieran su segundo crédito, en vez, se les va a poder hasta duplicar el monto con el nuevo programa mencionado.

Con la RUV nosotros, es más, cuando entramos con la RUV, con el Registro Único de Vivienda ni participábamos como Fovissste, afortunadamente ya nos invitaron y estamos trabajando con ellos. Ha habido cambios últimamente y vamos a seguir colaborando con ellos, ¿para qué? Para que todas las viviendas cuenten con este servicio de registro.

A la diputada Marcela Guillermina, vamos a ser un poco más precisos. ¿Qué estrategia estamos viendo para poder recuperar los recursos que nos deben las entidades? De verdad, tenemos un año tras de este asunto. Tenemos dos líneas, una, por medio del ISSSTE donde se sumaron todos los adeudos que tienen las entidades federativas, les dimos toda la información y ellos tienen una estrategia a parte de cobranza.

Y nosotros directamente con la Secretaría de Hacienda, se entregó la propuesta donde se descuenta, el problema es que por más que insistimos, nuestros pagos van del 5 al 3 por ciento de los adeudos y no nos sirve de gran cosa. Y esto, pues ya lo hemos platicado con el secretario de Hacienda y vamos a ser insistentes en que deben de ser más para que los trabajadores puedan regularizarse y tener estos servicios.

Ya estamos, lo único que requerimos es la aprobación, para que directamente de las participaciones federales sean los descuentos, el mutuo acuerdo y poder regularizar esta problemática que tiene muchos años. Así también, estamos trabajando directamente con los gobernadores, a decir: oye, ¿cómo nos pueden apoyar? Con San Luis Potosí ya platicamos con el gobernador, ya se solucionó, fue de los primeros que se solucionó esta problemática y así vamos a ir con todos. Con Veracruz, Chiapas, en todos los estados.

Me gustaría decirle: mire, estamos más, pero ya nosotros hasta cierto punto dependemos de Hacienda para que nos digan qué porcentaje mayor nos van a pagar. Para la problemática de los pensionados, ¿qué estamos haciendo? Para ser más específicos, una, se les acuerda este monto de más que tienen que pagar en líquido, una, lo reestructuramos, los que puedan pagarlo y los que no, estamos viendo la forma legal, que esto lleva un tiempo porque son contratos vigentes, para poder

Comisión de Vivienda

Reunión de Trabajo con el Arquitecto Agustín Gustavo Rodríguez López, Vocal Ejecutivo en el Fondo de la Vivienda del ISSSTE (FOVISSSTE).

Miércoles 11 de marzo de 2020

decir: bueno, si no tiene dinero ahorita, que lo vaya pagando en uno o dos o tres años más, o sea, que no pase de cinco.

Entonces, la idea es reestructurar la deuda para que de mutuo acuerdo se pueda pagar al pensionado y tranquilamente y sus descuentos y listo. Y también cómo les vamos a ayudar, porque también es una problemática que existió de la estructura del crédito, estamos conscientes de ello. Entonces, vamos a poder entrarle con el programa de quitas y vamos a poder apoyarlo para esa reestructura.

¿Cómo opera Tú casa en la ciudad y eso? Bueno, lo primerito es la certeza jurídica de la tierra, para que pueda empezar todo el análisis, proyecto y todo, debe de estar, se hace un fideicomiso donde están las tres partes, el que aporta la tierra, que es el municipio o el estado y donde se dicen las condiciones en la cual va a recibir, el que recibe en especie el pago del predio, el desarrollador que es el que financia y construye y nosotros que regulamos y apoyamos la difusión de los créditos.

¿Qué certeza jurídica es? No se inicia nada del proceso de Tú casa en la ciudad, sin antes tener un documento oficial donde esta aportado para el programa en específico Tú casa en la ciudad y hace referencia a la... hace donde se georreferencia la ubicación de predio y se dan todas las condiciones.

Si no se cuenta con este documento, no se puede ni ser recomendado. Entonces, qué quiere decir, que a partir de que tengamos ese documento ya el predio pertenece al programa, ¿sí? Y cuando empiece, lógicamente la construcción y todo lo demás, bueno, pues ya se a hacer el indiviso y se hacen todos los protocolos para poder escriturar.

¿Qué si se verifican todas las clases de crédito? Sí, todas las casas se verifican, antes de que se pague el crédito, todas las casas son verificadas. ¿Dónde estás estas casas de 90 metros cuadrados? Bueno, pues están en proceso, estamos iniciando con el programa, pues estamos colocando las primeras piedras de los desarrollos y la idea es tener dos desarrollos por estado, en un principio suena muy ambicioso, pero también dependemos de la voluntad de los gobiernos estatales y municipales, entonces, ahí depende directamente del gobierno estatal cómo se muevan, estatal y municipal.

Entonces, hay municipios y estados que nos han dado cinco o diez predios y hay algunos que dijeron pues que no nos han mandado nada, que no tienen. Entonces, la idea es al menos dejar uno por estado. Son 32 desarrollos, hablamos en un principio de 66, queríamos dejar dos, vemos las condiciones de los predios que va lento, pero la idea es dejar todos estos desarrollos iniciados para el término del sexenio y culminados, no les estamos hablando de en cinco años, estamos hablando que, en tres, cuatro años deben de estar listos.

Javier, viviendas abandonadas, como te comenté anteriormente, nosotros en términos de vivienda abandonada no contamos, vivienda abandonada, todas las viviendas están sus acreditados las tienen, algunos no las ocupan por cuestiones de condiciones de vida, pero nosotros en ese término no tenemos vivienda abandonada.

Comisión de Vivienda

Reunión de Trabajo con el Arquitecto Agustín Gustavo Rodríguez López, Vocal Ejecutivo en el Fondo de la Vivienda del ISSSTE (FOVISSSTE).

Miércoles 11 de marzo de 2020

De lo que me comentabas de las 654 mil y, perdón, de lo que está haciendo, este programa lo lleva Sedatu e Infonavit, que son los que realmente tienen, o sea, Infonavit, realmente es el que cuenta con ese problema, porque eran... recordar, que los términos de vivienda abandonada por qué se dio, porque esas viviendas se dieron en la periferia, en malas condiciones, sin equipamiento urbano, sin conectividad, sin transporte público.

Bueno, era vivienda muy económica, y esa vivienda económica pues son créditos de aquel entonces, no sé, 200, 400 mil pesos y que nosotros en nuestro ejercicio del Fovissste nuestros créditos son mayores, son de 721 mil pesos. Por ello, como tienen mayor capacidad de crédito nuestros trabajadores, pues pueden encontrar una vivienda mejor ubicada, más lo que ya hemos estado presentado, bueno, pues ya ahorita van a pasar de ser interés social a un

ya ahorita van a pasar de ser interés social a una especie de interés medio, qué eso es lo que buscamos, la intensión de todo este esfuerzo es mejorar las condiciones de vida y mejorar la vivienda y que no sea zonificar así como que están los ricos, los pobres y los medianos, eso ya no puede ser.

En lo que estamos haciendo ahorita es dignificar esta vivienda que es de interés social la estamos llevando a un mayor nivel en superficie, calidad, cantidad y ubicación. A la diputada María Chávez, la calidad de la vivienda, sí efectivamente, como lo estamos estableciendo, cómo lo estamos estableciendo estamos trabajando para que sean mejores proyectos, mejores, nosotros contamos con un seguro de calidad. Qué significa esto, que si la vivienda falla en automático se la cambian o entra el seguro y le dan otra vivienda, y pueda comprar otra vivienda en términos del Fovissste estamos hablando.

Los casos que comentó, si nos hacen favor de llegar para analizar, recordar que cada crédito es diferente, por qué, porque a veces el trabajador no recuerda que estuvo, salió del sector público un año o dos y eso le generó adeudos y por eso debe más, entonces, cada caso es especial y por tanto es una solución diferente. Procesos, bueno, cómo estábamos platicando de los procesos, mejorando, efectivamente, todos nuestros procesos tanto internos como externos, la parte de mejora de los procesos, de atención a la gente, de no hacerles dar vueltas, de que tengan acceso a la información. Ya estamos capacitando a todo nuestro personal, estamos trabajando con todos los jefes de vivienda y con todos los jefes de vivienda para que pueda haber esta humanización del servicio, primero, que al trabajador se le atiende con respeto, con calidad y que no le hagan perder su tiempo y dos, implementar las tecnologías para que no sea necesario que vaya a nuestras oficinas si no que tranquilamente puedan acceder a una computadora y que con la computadora puedan acceder a todos sus datos de su crédito, cómo van, cómo están trabajando, o sea, tenemos que dar ese salto, estamos atrasados 30 años tecnológicamente si no es que más.

Entonces, afortunadamente ya estamos en proceso de ese cambio y cuándo terminemos, cuando termine esta administración va a haber un cambio enorme en cuanto a este servicio y no estamos el final estamos esperando que en los próximos tres años, cuatro años esté operando como tenemos que dejar operando al Fovissste y por su atención, muchas gracias.

Comisión de Vivienda

Reunión de Trabajo con el Arquitecto Agustín Gustavo Rodríguez López, Vocal Ejecutivo en el Fondo de la Vivienda del ISSSTE (FOVISSSTE).

Miércoles 11 de marzo de 2020

8. Clausura.

El presidente diputado Carlos Torres Piña: Muchas gracias, arquitecto. Pasamos al siguiente punto del orden del día que punto número ocho de la clausura, antes de hacer la clausura informarles que el vocal de Fovissste nos va a dejar el material que fue proyectado en la pantalla y a través de la secretaría técnica puedan pasar a recoger quien así lo desee.

Por último, agradecerle mucho al vocal de Fovissste su asistencia el día de hoy, muchas gracias arquitecto Agustín por tu presencia y también agradecerte porque ha habido mucha atención por parte del Fovissste, los planteamientos que llegan a la comisión y que le hemos dado trámite a través de tu institución la verdad es que hemos tenido respuestas inmediatas, sé que hay áreas específicas, comentaba aquí el diputado Miguel Acundo y también la diputada Mari Chávez que hay algunos planteamientos en lo individual, hay subdirecciones encargadas de crédito, de finanzas, de planeación, jurídicos, igual pudiéramos revisarlo en ese sentido para que sea el trámite más rápido y siga atendiendo esa apertura que se nos ha dado.

Agradecerte de verdad por ese apoyo y acompañamiento, como comisión estamos abiertos para cualquier discusión, revisión, alguna inquietud que tengan también del propio Fovissste al presentar alguna iniciativa, lo hemos comentado estamos abiertos para esa revisión, tenemos en puerta varios planteamientos de nuestros legisladores que tienen que ver con Fovissste, con Infonavit, con la Ley General de Vivienda y ahora que hemos concluido con prioridades de reformas constitucionales ha habido más apertura y posibilidades de ir revisando leyes secundarias, entre ellas de los temas que nos competen. Solo agradecerte mucho tu presencia el día de hoy, arquitecto.

Agradecer también la atención, recordar que estamos para trabajar de la mano en equipo. Las puertas del Fovissste están abiertas y que cuenten con nosotros para toda la información, todas las problemáticas, todas las atenciones hacemos las mesas de trabajo que se requieran. Lo más importante aquí es atender a nuestra gente y darle los resultados que nos exige nuestra gente, nuestros derechohabientes. Muchísimas gracias.

El Arquitecto: Gracias.

El presidente diputado Carlos Torres Piña: Muchísimas gracias, arquitecto. De hoy en ocho tenemos la reunión de trabajo con el de Infonavit para que nos acompañen. Siendo las 13:47 horas se levanta la sesión. Muchísimas gracias a todos.


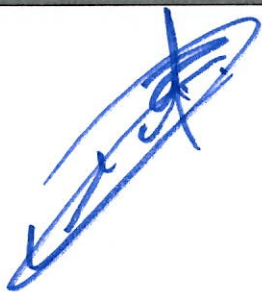


Comisión de Vivienda

Reunión de Trabajo con el Arquitecto Agustín Gustavo Rodríguez López, Vocal Ejecutivo en el Fondo de la Vivienda del ISSSTE (FOVISSSTE).

Miércoles 11 de marzo de 2020

JUNTA DIRECTIVA

| PRESIDENCIA | | | | |
|---|--------|---|-----------|------------|
| NOMBRE | GP | A FAVOR | EN CONTRA | ABSTENCIÓN |
|  DIP. CARLOS TORRES PIÑA | MORENA |  | | |





Comisión de Vivienda

Reunión de Trabajo con el Arquitecto Agustín Gustavo Rodríguez López, Vocal Ejecutivo en el Fondo de la Vivienda del ISSSTE (FOVISSSTE).

Miércoles 11 de marzo de 2020

SECRETARÍAS

| NOMBRE | GP | A FAVOR | EN CONTRA | ABSTENCIÓN |
|--|--------|---|-----------|------------|
|  DIP. ALEJANDRO CARVAJAL HIDALGO | MORENA |  | | |




**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Comisión de Vivienda

Reunión de Trabajo con el Arquitecto Agustín Gustavo Rodríguez López, Vocal Ejecutivo en el Fondo de la Vivienda del ISSSTE (FOVISSSTE).


Miércoles 11 de marzo de 2020

| NOMBRE | GP | A FAVOR | EN CONTRA | ABSTENCIÓN |
|---|--------|---------|-----------|------------|
|  DIP. MARÍA CHÁVEZ PÉREZ | MORENA | | | |

Comisión de Vivienda

Reunión de Trabajo con el Arquitecto Agustín Gustavo Rodríguez López, Vocal Ejecutivo en el Fondo de la Vivienda del ISSSTE (FOVISSSTE).


Miércoles 11 de marzo de 2020

| NOMBRE | GP | A FAVOR | EN CONTRA | ABSTENCIÓN |
|---|----------------------|---------|-----------|------------|
|  <p>DIP. GREGORIO EFRAÍN ESPADAS MÉNDEZ</p> | <p>MORENA</p> | | | |



Comisión de Vivienda

Reunión de Trabajo con el Arquitecto Agustín Gustavo Rodríguez López, Vocal Ejecutivo en el Fondo de la Vivienda del ISSSTE (FOVISSSTE).
Miércoles 11 de marzo de 2020

| NOMBRE | GP | A FAVOR | EN CONTRA | ABSTENCIÓN |
|---|--------|---------|-----------|------------|
|  DIP. LUCÍA FLORES OLIVO | MORENA | | | |





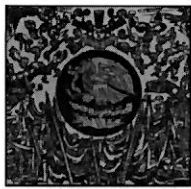
**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Comisión de Vivienda

Reunión de Trabajo con el Arquitecto Agustín Gustavo Rodríguez López, Vocal Ejecutivo en el Fondo de la Vivienda del ISSSTE (FOVISSSTE).

Miércoles 11 de marzo de 2020

| NOMBRE | GP | A FAVOR | EN CONTRA | ABSTENCIÓN |
|--|--------|---|-----------|------------|
|  DIP. ANA LILIA GUILLÉN QUIROZ | MORENA |  | | |


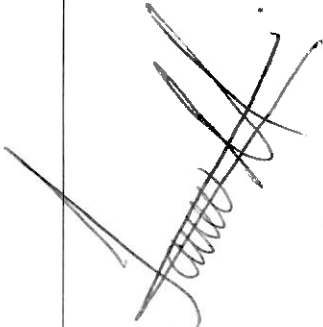


**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Comisión de Vivienda


Reunión de Trabajo con el Arquitecto Agustín Gustavo Rodríguez López, Vocal Ejecutivo en el Fondo de la Vivienda del ISSSTE (FOVISSSTE).

Miércoles 11 de marzo de 2020

| NOMBRE | GP | A FAVOR | EN CONTRA | ABSTENCIÓN |
|--|-----|---|-----------|------------|
|  <p>DIP. JACQUELINA MARTÍNEZ JUÁREZ</p> | PAN |  | | |

Comisión de Vivienda

Reunión de Trabajo con el Arquitecto Agustín Gustavo Rodríguez López, Vocal Ejecutivo en el Fondo de la Vivienda del ISSSTE (FOVISSSTE).
Miércoles 11 de marzo de 2020

| NOMBRE | GP | A FAVOR | EN CONTRA | ABSTENCIÓN |
|---|-------------------|---------|-----------|------------|
|  <p>DIP. FERNANDO TORRES GRACIANO</p> | <p>PAN</p> | | | |





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Comisión de Vivienda

Reunión de Trabajo con el Arquitecto Agustín Gustavo Rodríguez López, Vocal Ejecutivo en el Fondo de la Vivienda del ISSSTE (FOVISSSTE).



Miércoles 11 de marzo de 2020

| NOMBRE | GP | A FAVOR | EN CONTRA | ABSTENCIÓN |
|---|-----|---|-----------|------------|
|  <p>DIP. NORMA ADELA GUEL SALDÍVAR</p> | PRI |  | | |

Comisión de Vivienda


Reunión de Trabajo con el Arquitecto Agustín Gustavo Rodríguez López, Vocal Ejecutivo en el Fondo de la Vivienda del ISSSTE (FOVISSSTE).

Miércoles 11 de marzo de 2020

| NOMBRE | GP | A FAVOR | EN CONTRA | ABSTENCIÓN |
|--|-----|---|-----------|------------|
|  <p>DIP. SAMUEL CALDERÓN MEDINA</p> | PES |  | | |

Comisión de Vivienda

Reunión de Trabajo con el Arquitecto Agustín Gustavo Rodríguez López, Vocal Ejecutivo en el Fondo de la Vivienda del ISSSTE (FOVISSSTE).
Miércoles 11 de marzo de 2020

| NOMBRE | GP | A FAVOR | EN CONTRA | ABSTENCIÓN |
|---|-----|---------|-----------|------------|
|  <p>DIP. JOSÉ FRANCISCO ESQUITIN ALONSO.</p> | PES | | | |





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Comisión de Vivienda

Reunión de Trabajo con el Arquitecto Agustín Gustavo Rodríguez López, Vocal Ejecutivo en el Fondo de la Vivienda del ISSSTE (FOVISSSTE).

Miércoles 11 de marzo de 2020


| NOMBRE | GP | A FAVOR | EN CONTRA | ABSTENCIÓN |
|---|-----|---|-----------|------------|
|  DIP. MÓNICA ALMEIDA LÓPEZ | PRD |  | | |

Comisión de Vivienda

Reunión de Trabajo con el Arquitecto Agustín Gustavo Rodríguez López, Vocal Ejecutivo en el Fondo de la Vivienda del ISSSTE (FOVISSSTE).

Miércoles 11 de marzo de 2020

INTEGRANTES



| NOMBRE | GP | A FAVOR | EN CONTRA | ABSTENCIÓN |
|--|---------------|----------------|------------------|-------------------|
|  <p>DIP. BONIFACIO AGUILAR LINDA</p> | MORENA | | | |

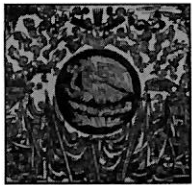


**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Comisión de Vivienda

Reunión de Trabajo con el Arquitecto Agustín Gustavo Rodríguez López, Vocal Ejecutivo en el Fondo de la Vivienda del ISSSTE (FOVISSSTE).
Miércoles 11 de marzo de 2020

| NOMBRE | GP | A FAVOR | EN CONTRA | ABSTENCIÓN |
|---|--------|---|-----------|------------|
|  <p>DIP. SOCORRO IRMA ANDAZOLA GÓMEZ</p> | MORENA |  | | |





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Comisión de Vivienda

Reunión de Trabajo con el Arquitecto Agustín Gustavo Rodríguez López, Vocal Ejecutivo en el Fondo de la Vivienda del ISSSTE (FOVISSSTE).

Miércoles 11 de marzo de 2020


| NOMBRE | GP | A FAVOR | EN CONTRA | ABSTENCIÓN |
|---|----------------------|---|-----------|------------|
|  <p>DIP. FELIPE RAFAEL ARVIZU DE LA LUZ</p> | <p>MORENA</p> |  | | |

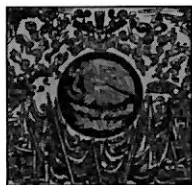


Comisión de Vivienda

Reunión de Trabajo con el Arquitecto Agustín Gustavo Rodríguez López, Vocal Ejecutivo en el Fondo de la Vivienda del ISSSTE (FOVISSSTE).

Miércoles 11 de marzo de 2020

| NOMBRE | GP | A FAVOR | EN CONTRA | ABSTENCIÓN |
|---|-------------------|---------|-----------|------------|
|  <p>DIP. SERGIO FERNANDO ASCENCIO BARBA</p> | <p>PAN</p> | | | |





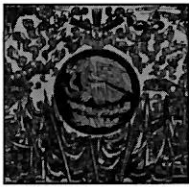
**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Comisión de Vivienda

Reunión de Trabajo con el Arquitecto Agustín Gustavo Rodríguez López, Vocal Ejecutivo en el Fondo de la Vivienda del ISSSTE (FOVISSSTE).

Miércoles 11 de marzo de 2020

| NOMBRE | GP | A FAVOR | EN CONTRA | ABSTENCIÓN |
|---|--------|---|-----------|------------|
|  DIP. DAVID BAUTISTA RIVERA | MORENA |  | | |





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Comisión de Vivienda

Reunión de Trabajo con el Arquitecto Agustín Gustavo Rodríguez López, Vocal Ejecutivo en el Fondo de la Vivienda del ISSSTE (FOVISSSTE).

Miércoles 11 de marzo de 2020


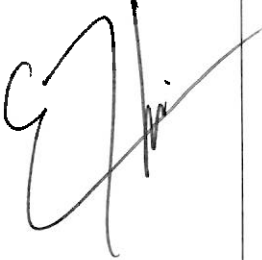
| NOMBRE | GP | A FAVOR | EN CONTRA | ABSTENCIÓN |
|--|-----|---|-----------|------------|
|  DIP. CLAUDIA BÁEZ RUIZ | PES |  | | |



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA


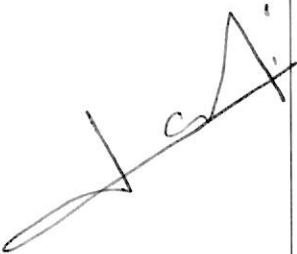
Comisión de Vivienda

Reunión de Trabajo con el Arquitecto Agustín Gustavo Rodríguez López, Vocal Ejecutivo en el Fondo de la Vivienda del ISSSTE (FOVISSSTE).
Miércoles 11 de marzo de 2020

| NOMBRE | GP | A FAVOR | EN CONTRA | ABSTENCIÓN |
|---|-----|---|-----------|------------|
|  DIP. CARLOS ELHIER CINTA RODRÍGUEZ | PAN |  | | |

Comisión de Vivienda



Reunión de Trabajo con el Arquitecto Agustín Gustavo Rodríguez López, Vocal Ejecutivo en el Fondo de la Vivienda del ISSSTE (FOVISSSTE).
Miércoles 11 de marzo de 2020

| NOMBRE | GP | A FAVOR | EN CONTRA | ABSTENCIÓN |
|---|----|---|-----------|------------|
|  <p>DIP. JORGE ALCIBÍADES GARCÍA LARA</p> | MC |  | | |



Comisión de Vivienda



Reunión de Trabajo con el Arquitecto Agustín Gustavo Rodríguez López, Vocal Ejecutivo en el Fondo de la Vivienda del ISSSTE (FOVISSSTE).
Miércoles 11 de marzo de 2020

| NOMBRE | GP | A FAVOR | EN CONTRA | ABSTENCIÓN |
|--|--------|---|-----------|------------|
|  <p>DIP. MARIA BEATRIZ LÓPEZ CHÁVEZ</p> | MORENA |  | | |



Comisión de Vivienda


Reunión de Trabajo con el Arquitecto Agustín Gustavo Rodríguez López, Vocal Ejecutivo en el Fondo de la Vivienda del ISSSTE (FOVISSSTE).
Miércoles 11 de marzo de 2020

| NOMBRE | GP | A FAVOR | EN CONTRA | ABSTENCIÓN |
|---|--------|---|-----------|------------|
|  DIP. MARIA ESTHER MEJÍA CRUZ | MORENA |  | | |

Comisión de Vivienda


Reunión de Trabajo con el Arquitecto Agustín Gustavo Rodríguez López, Vocal Ejecutivo en el Fondo de la Vivienda del ISSSTE (FOVISSSTE).

Miércoles 11 de marzo de 2020

| NOMBRE | GP | A FAVOR | EN CONTRA | ABSTENCIÓN |
|---|---------------|---------|-----------|------------|
|  <p>DIP. VIRGINIA MERINO GARCÍA</p> | MORENA | | | |

Comisión de Vivienda


Reunión de Trabajo con el Arquitecto Agustín Gustavo Rodríguez López, Vocal Ejecutivo en el Fondo de la Vivienda del ISSSTE (FOVISSSTE).
Miércoles 11 de marzo de 2020

| NOMBRE | GP | A FAVOR | EN CONTRA | ABSTENCIÓN |
|--|----------------------|---------|-----------|------------|
|  <p>DIP. VÍCTOR ADOLFO MOJICA WENCES</p> | <p>MORENA</p> | | | |

Comisión de Vivienda


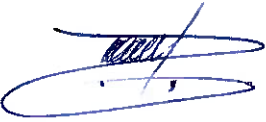
Reunión de Trabajo con el Arquitecto Agustín Gustavo Rodríguez López, Vocal Ejecutivo en el Fondo de la Vivienda del ISSSTE (FOVISSSTE).

Miércoles 11 de marzo de 2020

| NOMBRE | GP | A FAVOR | EN CONTRA | ABSTENCIÓN |
|---|----------------------|---------|-----------|------------|
|  <p>DIP. JORGE LUIS MONTES NIEVES</p> | <p>MORENA</p> | | | |

Comisión de Vivienda

Reunión de Trabajo con el Arquitecto Agustín Gustavo Rodríguez López, Vocal Ejecutivo en el Fondo de la Vivienda del ISSSTE (FOVISSSTE).
Miércoles 11 de marzo de 2020

| NOMBRE | GP | A FAVOR | EN CONTRA | ABSTENCIÓN |
|---|----------------------|---|-----------|------------|
|  <p>DIP. ZAIRA OCHOA VALDIVIA</p> | <p>MORENA</p> |  | | |




**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Comisión de Vivienda

Reunión de Trabajo con el Arquitecto Agustín Gustavo Rodríguez López, Vocal Ejecutivo en el Fondo de la Vivienda del ISSSTE (FOVISSSTE).



Miércoles 11 de marzo de 2020

| NOMBRE | GP | A FAVOR | EN CONTRA | ABSTENCIÓN |
|--|-----|---------|-----------|------------|
|  DIP. CARLOS PAVÓN CAMPOS | PRI | | | |

Comisión de Vivienda

Reunión de Trabajo con el Arquitecto Agustín Gustavo Rodríguez López, Vocal Ejecutivo en el Fondo de la Vivienda del ISSSTE (FOVISSSTE).


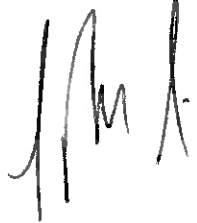
Miércoles 11 de marzo de 2020

| NOMBRE | GP | A FAVOR | EN CONTRA | ABSTENCIÓN |
|--|----------------------|---|-----------|------------|
|  <p>DIP. VERÓNICA RAMOS CRUZ</p> | <p>MORENA</p> |  | | |

Comisión de Vivienda

Reunión de Trabajo con el Arquitecto Agustín Gustavo Rodríguez López, Vocal Ejecutivo en el Fondo de la Vivienda del ISSSTE (FOVISSSTE).



Miércoles 11 de marzo de 2020

| NOMBRE | GP | A FAVOR | EN CONTRA | ABSTENCIÓN |
|---|-----------|---|-----------|------------|
|  <p>DIP. JUAN FRANCISCO RAMÍREZ SALCIDO</p> | <p>MC</p> |  | | |

Comisión de Vivienda

Reunión de Trabajo con el Arquitecto Agustín Gustavo Rodríguez López, Vocal Ejecutivo en el Fondo de la Vivienda del ISSSTE (FOVISSSTE).

Miércoles 11 de marzo de 2020


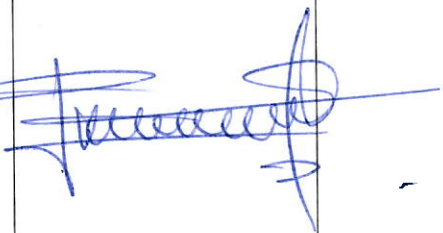
| NOMBRE | GP | A FAVOR | EN CONTRA | ABSTENCIÓN |
|--|----|---|-----------|------------|
|  <p>DIP. MARICRUZ ROBLERO GORDILLO</p> | PT |  | | |



Comisión de Vivienda



Reunión de Trabajo con el Arquitecto Agustín Gustavo Rodríguez López, Vocal Ejecutivo en el Fondo de la Vivienda del ISSSTE (FOVISSSTE).

Miércoles 11 de marzo de 2020

| NOMBRE | GP | A FAVOR | EN CONTRA | ABSTENCIÓN |
|---|--------|--|-----------|------------|
|  DIP. JUAN PABLO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ | MORENA |  | | |

Comisión de Vivienda



Reunión de Trabajo con el Arquitecto Agustín Gustavo Rodríguez López, Vocal Ejecutivo en el Fondo de la Vivienda del ISSSTE (FOVISSSTE).
Miércoles 11 de marzo de 2020

| NOMBRE | GP | A FAVOR | EN CONTRA | ABSTENCIÓN |
|---|----------------------|---|-----------|------------|
|  <p>DIP. CLAUDIA TELLO ESPINOSA</p> | <p>MORENA</p> |  | | |

Comisión de Vivienda



Reunión de Trabajo con el Arquitecto Agustín Gustavo Rodríguez López, Vocal Ejecutivo en el Fondo de la Vivienda del ISSSTE (FOVISSSTE).

Miércoles 11 de marzo de 2020

| NOMBRE | GP | A FAVOR | EN CONTRA | ABSTENCIÓN |
|---|------------|---|-----------|------------|
|  <p>DIP. MARCELA GUILLERMINA VELASCO GONZÁLEZ</p> | <p>PRI</p> |  | | |

Comisión de Vivienda

Reunión de Trabajo con el Arquitecto Agustín Gustavo Rodríguez López, Vocal Ejecutivo en el Fondo de la Vivienda del ISSSTE (FOVISSSTE).
Miércoles 11 de marzo de 2020

| NOMBRE | GP | A FAVOR | EN CONTRA | ABSTENCIÓN |
|---|---------------|---|-----------|------------|
|  <p>DIP. ALBERTO VILLA VILLEGAS</p> | MORENA |  | | |